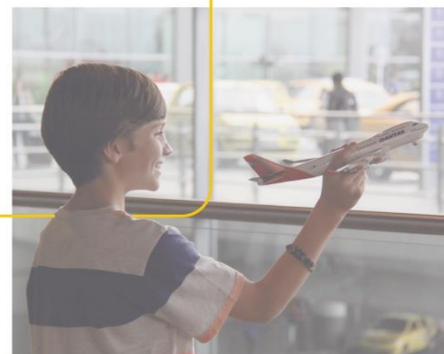
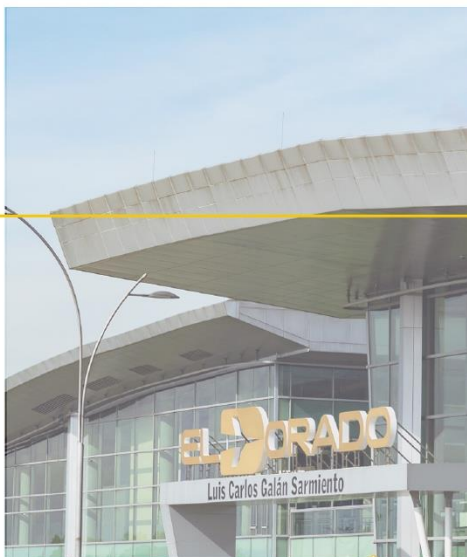
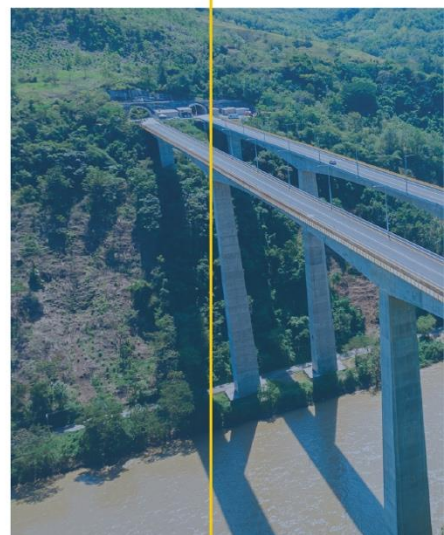




ODINSA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados al 31
de diciembre de 2024 y 2023.



ODINSA

Empresa de concesiones del **GRUPO ARGOS**

CONTENIDO

Estado de situación financiera consolidado.....	9
Estado de resultados consolidado	12
Estado de otro resultado integral consolidado.....	13
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	14
Estado de flujos de efectivo consolidado	16
Notas a los estados financieros consolidados	19
NOTA 1: Entidad que reporta.....	19
NOTA 2: Negocio en marcha.....	20
NOTA 3: Normas emitidas por IASB.....	23
3.1 Incorporadas en Colombia	23
3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia.....	29
NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados	33
4.1 Estado de cumplimiento	33
4.2 Bases de medición.....	34
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	34
4.4 Uso de estimaciones y juicios	35
4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones	39
NOTA 5: Políticas contables materiales.....	41
5.1 Bases de consolidación	41
5.2 Moneda extranjera.....	43
5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	43
5.4 Instrumentos financieros.....	44
5.5 Propiedades, planta y equipo.....	48
5.6 Activos intangibles y plusvalía.....	49
5.7 Propiedades de inversión	52
5.8 Acuerdo de concesión.....	52
5.9 Inventarios.....	53
5.10 Arrendamiento	53
5.11 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	54
5.12 Deterioro de instrumentos financieros.....	55
5.13 Deterioro de activos no financieros	56
5.14 Beneficios a los empleados	57
5.15 Provisiones	58
5.16 Capital social / acciones comunes.....	59
5.17 Ingresos.....	59
5.18 Impuesto a las ganancias	61
5.19 Ganancia por acción.....	64

5.20 Información financiera por segmentos	64
5.21 Materialidad	64
5.22 Estado de flujo de efectivo	64
5.23 Reclasificación de partidas en los estados financieros	65
NOTA 6: Determinación valores razonables	65
NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo	67
NOTA 8: Instrumentos financieros	68
8.1 Gestión de capital	68
8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos	69
8.3 Categorías de instrumentos financieros	69
8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero	71
8.5 Garantías colaterales	75
8.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros	75
8.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.	78
NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	80
NOTA 10: Inventarios	82
NOTA 11. Impuesto a las ganancias	82
11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período	82
11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral	86
11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos	86
11.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados	
89	
NOTA 12: Otros activos no financieros	91
NOTA 13: Activos mantenidos para la venta	92
13.1 Activos mantenidos para la venta	92
13.2 Transacciones relevantes	93
13.3 Operaciones discontinuadas	93
NOTA 14: Intangibles, neto	93
NOTA 15: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento	95
15.1 Arrendamientos como arrendatario	95
15.2 Arrendamientos como arrendadores	97
NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto	97
16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo	97
16.2 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo	100
16.3 Deterioro de valor de otros activos	100
16.4 Propiedades, planta y equipo en garantía	100
NOTA 17: Propiedades de inversión	101
NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	102
18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos	102
18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos	106



18.3 Análisis de indicios de deterioro	108
18.4 Restricciones y compromisos significativos	109
18.5 Información financiera resumida	109
NOTA 19: Subsidiarias.....	112
19.1 Información general de las subsidiarias	112
19.2 Análisis de indicios de deterioro	113
19.3 Restricciones significativas	113
NOTA 20: Deterioro de valor de los activos.....	114
20.1 Deterioro de valor de activos financieros.....	114
20.2 Deterioro de valor de activos no financieros	114
NOTA 21: Obligaciones financieras	114
NOTA 22: Instrumentos financieros	116
NOTA 23: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	117
NOTA 24: Beneficios a empleados	118
24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo.....	118
24.2 Beneficios a los empleados post-empleo	118
NOTA 25: Provisiones	121
NOTA 26: Otros pasivos no financieros	122
NOTA 27: Capital social	123
NOTA 28: Reservas y otro resultado integral.....	123
28.1 Reservas.....	123
28.2 Otro resultado integral.....	124
NOTA 29: Otros componentes del patrimonio.....	124
NOTA 30: Dividendos.....	125
NOTA 31: Participaciones no controladoras.....	125
NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias	125
NOTA 33: Costo de actividades ordinarias	127
NOTA 34: Gastos de administración	128
NOTA 35: Gastos y costos por beneficios a empleados.....	129
NOTA 36: Otros (gastos) ingresos, neto	129
NOTA 37: Gastos financieros, neto	131
NOTA 38: Ganancias por acción.....	132
NOTA 39: Información por segmentos	132
39.1 Información geográfica.....	134
NOTA 40: Información de partes relacionadas	135
40.1 Transacciones con partes relacionadas.....	135
40.2 Remuneración al personal clave de la gerencia.....	137
NOTA 41: Activos y pasivos contingentes.....	138
41.1 Activos y pasivos contingentes.....	138

41.1.1 Activos contingentes	138
41.1.2 Pasivos contingentes	139
NOTA 42: Contratos de concesión.....	140
NOTA 43: Contratos de construcción	141
NOTA 44: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	141
Glosario.....	142



Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 24 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre de 2024 y 2023.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 24 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal


Marcela Vásquez Cardona
Contadora
T.P. 120697-T



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados consolidados, otro resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (ver nota 42 a los estados financieros consolidados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2024 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$264.279 millones, y no incluye activos intangibles, derivados de los contratos de concesión suscritos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en 1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si esta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado, 2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante, 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles, y 4) el recálculo del activo financiero, así como de las tasas de descuento utilizadas y la comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la memoria anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligada a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto



nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink that reads "Mayra Alejandra Vergara B." The signature is written in a cursive style.

2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Revisor Fiscal de Odinsa S.A.

T.P. 195584 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2025

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	227.109.172	144.925.183
Efectivo restringido	7	18.903.053	17.300.916
Otros activos financieros	8	17.723.214	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	53.993.754	70.464.678
Inventarios	10	347.494	918.447
Activos por impuestos corrientes	11	13.210.307	3.768.110
Otros activos no financieros	12	3.535.074	2.649.073
Activos mantenidos para la venta	13	7.492.105	9.312.944
Total activos corrientes		342.314.173	249.339.351
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	348.367.031	285.397.376
Intangibles, neto	14	14.792.591	9.551.898
Activos por derecho de uso, neto	15	4.610.324	2.509.665
Propiedades, planta y equipo, neto	16	3.578.770	2.047.003
Propiedades de inversión	17	2.874.360	3.095.220
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	1.296.149.056	1.257.935.139
Otros activos financieros	8	12.845.597	11.233.123
Activos por impuestos diferidos	11	1.611.392	28.500
Total activos no corrientes		1.684.829.121	1.571.797.924
Total activos		2.027.143.294	1.821.137.275

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	21	17.380.499	15.971.465
Instrumentos financieros derivados	8	240.071	-
Instrumentos financieros	22	5.213.427	-
Pasivos por arrendamientos	15	773.451	1.809.845
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	10.843.350	9.294.736
Beneficios a empleados	24	10.211.964	11.576.002
Provisiones	25	2.836.748	809.156
Pasivos por impuestos corrientes	11	6.694.519	6.895.128
Otros pasivos no financieros	26	10.582.142	3.340.826
Total pasivos corrientes		64.776.171	49.697.158
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	21	280.636.339	255.392.018
Pasivos por arrendamientos	15	4.151.103	591.688
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	5.584.887	5.461.948
Pasivos por impuestos diferidos	11	69.950.165	71.461.773
Beneficios a empleados	24	743.869	3.113.232
Provisiones	25	5.495.351	4.427.371
Total pasivos no corrientes		366.561.714	340.448.030
Total pasivos		431.337.885	390.145.188

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado


A 31 de diciembre de 2024 y 2023

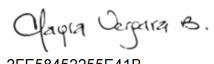
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Patrimonio			
Capital social	27	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Resultados acumulados		(463.136.525)	(464.981.427)
Reservas	28.1	1.327.313.770	1.002.080.368
Utilidad del ejercicio		90.076.522	327.078.304
Otros componentes del patrimonio	29	19.745.407	19.745.407
Otro resultado integral	28.2	243.842.601	168.646.655
Patrimonio atribuible a los controladores		1.591.975.044	1.426.702.576
Participaciones no controladoras	31	3.830.365	4.289.511
Total patrimonio		1.595.805.409	1.430.992.087
Total pasivos y patrimonio		2.027.143.294	1.821.137.275

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
 Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
 Contador (*)
 T.P. 120697-T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
 Revisor Fiscal
 T.P. 195584 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de resultados consolidado


Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en miles de pesos colombianos)


	Notas	2024	2023
Ingresos por actividades ordinarias	32	52.266.093	60.587.532
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	32	148.610.062	129.704.458
Costo de actividades ordinarias	33	(3.266.825)	(5.939.892)
Utilidad bruta		197.609.330	184.352.098
Gastos de administración	34	(82.624.314)	(133.569.565)
Otros (gastos) ingresos, neto	36	(4.458.450)	334.218.246
Utilidad de actividades por operación		110.526.566	385.000.779
Ingresos financieros	37	8.308.874	41.126.549
Gastos financieros	37	(26.260.899)	(41.905.741)
Diferencia en cambio, neta	37	(3.406.108)	(21.186.173)
Utilidad antes de impuestos		89.168.433	363.035.414
Impuesto sobre las ganancias	11	590.709	(35.774.485)
Utilidad neta		89.759.142	327.260.929
Atribuible a:			
Participación controladora		90.076.522	327.078.304
Participaciones no controladoras		(317.380)	182.625
Utilidad por acción atribuible a la controladora (*)	38	459,46	1.668,37

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
 Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
 Contador (*)
 T.P. 120697-T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
 Revisor Fiscal
 T.P. 195584 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias


Estado de otro resultado integral consolidado

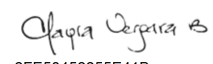
Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Utilidad neta		89.759.142	327.260.929
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del año		3.467.946	(3.543.234)
Ganancia (pérdida) de inversiones patrimoniales		1.693.685	(2.892.618)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		2.857.735	(1.129.048)
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	11.4	(1.083.474)	478.432
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del año		71.727.756	(327.827.003)
Ganancia por método de participación sobre coberturas de flujo de efectivo		-	68.574.573
Impuestos diferidos generados sobre método de participación en coberturas de flujo de efectivo		-	(24.001.100)
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero		71.727.756	(372.400.476)
Otro resultado integral, neto de impuestos		75.195.702	(331.370.237)
Participación controladora		75.195.946	(331.265.486)
Participación no controladora		(244)	(104.751)
Resultado integral total		164.954.844	(4.109.308)
Atribuible a:			
Participación controladora		165.272.468	(4.187.182)
Participación no controladora		(317.624)	77.874

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
 Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
 Contador (*)
 T.P. 120697-T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
 Revisor Fiscal
 T.P. 195584 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



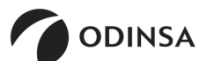
Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2024		374.133.269	78.498.174	923.582.194	168.646.655	(137.903.123)	19.745.407	1.426.702.576	4.289.511	1.430.992.087
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	90.076.522	-	90.076.522	(317.380)	89.759.142
Otro resultado integral del año, neto de impuesto		-	-	-	75.195.946	-	-	75.195.946	(244)	75.195.702
Resultado integral del año		-	-	-	75.195.946	90.076.522	-	165.272.468	(317.624)	164.954.844
Constitución de reservas	28.1	-	-	327.033.402	-	(327.033.402)	-	-	-	-
Apropiación de reservas	28.1	-	-	(1.800.000)	-	1.800.000	-	-	-	-
Dividendos decretados en especie		-	-	-	-	-	-	-	(120.221)	(120.221)
Otros cambios		-	-	-	-	-	-	-	(21.301)	(21.301)
Saldo a 31 de diciembre de 2024		374.133.269	78.498.174	1.248.815.596	243.842.601	(373.060.003)	19.745.407	1.591.975.044	3.830.365	1.595.805.409



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado


Años que terminaron a 31 de diciembre 2024 y 2023

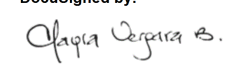
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2023		374.133.269	78.498.174	811.534.460	499.912.141	(32.933.693)	19.371.077	1.750.515.428	4.460.620	1.754.976.048
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	327.078.304	-	327.078.304	182.625	327.260.929
Otro resultado integral del año, neto de impuesto		-	-	-	(331.265.486)	-	-	(331.265.486)	(104.751)	(331.370.237)
Resultado integral del año		-	-	-	(331.265.486)	327.078.304	-	(4.187.182)	77.874	(4.109.308)
Constitución de reservas	28.1	-	-	432.047.734	-	(432.047.734)	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	30	-	-	(320.000.000)	-	-	-	(320.000.000)	(220.141)	(320.220.141)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios		-	-	-	-	-	(47)	(47)	(28.842)	(28.889)
Otros cambios		-	-	-	-	-	374.377	374.377	-	374.377
Saldo a 31 de diciembre de 2023		374.133.269	78.498.174	923.582.194	168.646.655	(137.903.123)	19.745.407	1.426.702.576	4.289.511	1.430.992.087

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
 Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
 Contador (*)
 T.P. 120697-T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
 Revisor Fiscal
 T.P. 195584 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		89.759.142	327.260.929
Ajustes por:			
Ingreso por dividendos y participaciones	32	(23.352)	-
Impuesto sobre las ganancias	11.1	(590.709)	35.774.485
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	32	(148.610.062)	(129.704.458)
Gasto (ingreso) financiero, neto reconocido en resultados del año		605.005	(18.021.213)
Gasto (ingreso) reconocido respecto a provisiones		332.113	(1.838.359)
Utilidad neta por venta de propiedades, planta y equipo	36	(1.193.051)	(1.265.810)
Utilidad neta por venta de inversiones	36	-	(312.510.201)
Pérdida (utilidad) neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	17	220.860	(251.920)
Pérdida neta surgida sobre la venta / disposición de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	36	200.850	760.260
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable	37	(121.381)	(373.959)
Ineficacia (eficacia) del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	37	240.071	(7.623.777)
Deterioro neto de activos financieros		8.652.551	34.058.583
Deterioro (recuperación), neto de activos no financieros		541.768	(22.742.801)
Depreciación y amortización de activos no corrientes		2.772.516	3.149.745
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	37	3.406.108	21.186.173
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		(727)	(728.203)
		(43.808.298)	(72.870.526)
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		(23.720.638)	(24.822.675)
Inventarios		102.484	(918.447)
Otros activos		(845.078)	(1.067.700)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		(2.349.193)	3.396.542
Provisiones		-	(112.640)
Otros pasivos		5.955.365	(4.158.813)
Efectivo utilizado por las operaciones		(64.665.358)	(100.554.259)
Impuesto a las ganancias pagado		(13.983.054)	(13.840.244)
Dividendos recibidos		61.592.714	75.483.725
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(17.055.698)	(38.910.778)

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses financieros recibidos		8.510.474	32.057.168
Adquisición de propiedades, planta y equipo	16	(1.664.865)	(11.742.434)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		2.238.222	3.234.110
Adquisición de activos intangibles	14	(7.500.393)	(15.373.980)
Producto de la venta de activos intangibles		2.081.684	34.629.993
Venta de subsidiarias y otros negocios con pérdida de control		12.041.737	12.307.761
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(7.625.469)	(44.592.565)
Producto de la venta de participaciones y/o restitución de aportes en asociadas y negocios conjuntos		108.769.469	457.645.561
Adquisición de activos financieros	8	(17.623.881)	-
Producto de la venta de activos financieros		202.738	132.368.917
Préstamos concedidos a terceros		-	(15.000.000)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		15.000.000	-
Efectivo neto generado por actividades de inversión		114.429.716	585.534.531
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Emisión de papeles comerciales	22	5.000.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales		-	(280.000.000)
Adquisición de otros instrumentos de financiación		122.937	17.791.867
Pagos de otros instrumentos de financiación		(13.397.939)	(12.018.246)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(1.569.985)	(2.080.545)
Pagos a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros		-	7.623.777
Dividendos pagados acciones ordinarias	30	(412)	(320.168.110)
Intereses pagados		(20.708.780)	(35.290.949)
Otras salidas de efectivo		(2.617.650)	(2.911.004)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	8.7	(33.171.829)	(627.053.210)

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado


Años que terminaron a 31 de diciembre de 2024 y 2023

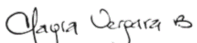
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		64.202.189	(80.429.457)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		162.226.099	299.206.320
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		19.583.937	(56.550.764)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	246.012.225	162.226.099
Efectivo y equivalentes de efectivo		227.109.172	144.925.183
Efectivo restringido		18.903.053	17.300.916

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
 Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
 Contador (*)
 T.P. 120697-T

DocuSigned by:

 2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
 Revisor Fiscal
 T.P. 195584 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante, Odinsa o la Compañía) está domiciliada en la Carrera 43ª No. 1ª Sur – 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asociado con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la nota 18.1 y 19.1.

En la nota 39 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. A la fecha, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% a través de Sator S.A.S.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 24 de febrero de 2025 mediante acta No. 453.



NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuará su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de diciembre de 2024, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La Compañía es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados: concesiones viales, concesiones aeroportuarias y en Fondos de Capital Privados que administran concesiones viales y aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda de la Compañía es la siguiente.

	2024	2023
Obligaciones en moneda extranjera	298.016.838	271.363.483
Instrumentos financieros	5.213.427	-
Total deuda financiera	303.230.265	271.363.483
Corriente	22.593.926	15.971.465
No corriente	280.636.339	255.392.018
Total deuda financiera	303.230.265	271.363.483

Se reciben ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos de los siguientes: i) Intereses y capital sobre activos financieros de las concesiones, ii) Honorarios por gestión de fondos de inversión, y iii) operación y mantenimiento de concesiones. De igual forma con la creación y estructuración del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, los flujos de efectivo tienen un nuevo direccionamiento ya que llegan por este último según las políticas de desembolso.

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la Compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar las oportunidades y a su vez seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. De acuerdo con la planeación financiera, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior al actual y disminuyendo en la medida de lo posible el costo de capital.

La estructura de capital se ha fortalecido gracias a la consolidación de la alianza estratégica entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets - MIRA, con el cual se tiene la operación de las plataformas de inversión en infraestructura vial y aeroportuaria a través del Fondo de Capital Privado (FCP), cada uno con una



participación del 50%. Odinsa Vías, gestiona las participaciones de Odinsa y MIRA en las concesiones existentes: Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Pacífico 2 y Túnel Aburrá Oriente y, continua con el desarrollo de los proyectos e iniciativas en estructuración: Perimetral de la Sabana, en Cundinamarca y Conexión Centro, en el Eje Cafetero; por su parte, Odinsa Aeropuertos gestiona las participaciones de Odinsa y MIRA en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., junto con el desarrollo y administración de las iniciativas privadas Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y el Dorado Max.

Con estas transacciones, la Compañía consolida su posicionamiento como un gestor de activos clave en la región, demostrando su capacidad para atraer inversionistas a sus diferentes verticales y fortalecer así su generación de caja con diferentes fuentes de ingresos. La alianza con Macquarie Infrastructure and Real Assets (MIRA), como socio estratégico, permite materializar la estrategia de la Compañía y contar con una flexibilidad financiera superior, aprovechando esta fortaleza en la búsqueda de nuevos proyectos.

Además, la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de 2024 aunque existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha en algunos negocios, estos no implican incertidumbres materiales o importantes que puedan generar dudas significativas sobre la misma y no tiene impacto material sobre la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias:

Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	$(\text{Resultado del ejercicio actual} < 0) \text{ y } (\text{Resultado del ejercicio anterior} < 0)$	Resultado del ejercicio 2024 (\$110.895) < 0 y resultado del ejercicio 2023 (\$1.458.633) < 0	La compañía se encuentra en proceso de liquidación.
Chamba Blou N.V.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	$(\text{Resultado del ejercicio actual} < 0) \text{ y } (\text{Resultado del ejercicio anterior} < 0)$	Resultado del ejercicio 2024 (\$1.211.130) < 0 y resultado del ejercicio 2023 (\$2.313.724) < 0	Si bien se presentan resultados negativos, no se tiene incertidumbre sobre su capacidad de cumplir con la hipótesis de negocio en marcha debido al respaldo financiero que tiene de Odinsa S.A.
	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	$(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} < 1,0, \text{ del ejercicio actual}) \text{ y } (\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} < 1,0, \text{ del ejercicio anterior})$	Razón corriente del ejercicio 2024 (\$58.029/\$835.446) = 0,07 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2023 (\$69.389/\$983.723) = 0,07 < 1,0	
Autopistas del Oeste S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	$\text{Patrimonio total} < \0	Patrimonio total año 2024 (\$129.184) < 0	La compañía se encuentra inactiva y se



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio actual) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior)	Razón corriente del ejercicio 2024 (\$42.244/\$171.428) = 0,25 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2023 (\$36.619/\$148.601) = 0,25 < 1,0	espera su posterior liquidación.
Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación	Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2024 (\$2.177.772) < 0	La compañía se encuentra en proceso de liquidación.
	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual < 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2024 (\$701.524) < 0 y resultado del ejercicio 2023 (\$334.034) < 0	
	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio actual) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior)	Razón corriente del ejercicio 2024 (\$16.691/\$1.824.103) = 0,01 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2023 (\$386.222 / \$1.492.110) = 0,26 < 1,0	
Consorcio App Llanos	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual < 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2024 (\$16.639) < 0 y resultado del ejercicio 2023 (\$511.394) < 0	La compañía se encuentra en proceso de formalización contractual con sus consorciados.
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual < 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2024 (\$3.990.519) < 0 y resultado del ejercicio 2023 (\$28.686.151) < 0	Si bien se presentan resultados negativos, no se tiene incertidumbre sobre su capacidad de cumplir con la hipótesis de negocio en marcha debido al respaldo financiero que



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
					tiene de Odinsa S.A.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes	<p>Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.</p> <p>Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	<p>Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20ª, 74ª, 80D y 81N.</p> <p>A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos.</p> <p>Asimismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato	<p>Se adicionan los párrafos 68ª, 94ª y 105, y se modifica el párrafo 69.</p> <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>El efecto de la aplicación de la enmienda no se expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
<p>Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</p>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.</p> <p>Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios</p>	<p>Referencia al Marco Conceptual</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
<p>Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020</p>	<p>Enmiendas aprobadas por el IASB</p>	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>NIC 41 - Agricultura: Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que <i>"antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo"</i>. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p> <p>NIIF 4 - Contratos de Seguro: Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_O para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Modificación a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,</p> <p>Modificación a la NIIF 4 - Contratos de Seguro: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.</p> <p>Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>

Estas normas no generaron un impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

3.1.2. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	<p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	<p>La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	<p>La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28 (f) de la NIC 8.</p>
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en períodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un período anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer período comparativo presentado.</p>



Odinsa y sus subsidiarias no han optado por la aplicación anticipada de estas normas. Se cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Consolidados oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.1.3 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	<p>Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>Aunque la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada, se debe revelar este hecho.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	<p>Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17. 5. Enfoque de comisión variable: en lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17. <p>Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros separados y de cierre de ejercicio.</p>

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	arrendamiento posterior	reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1. Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	<p>En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.
Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional. Reglas del Modelo del Segundo Pilar	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	<p>La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. <p>La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1.</p> <p>La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los períodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	<p>La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su período sobre el que se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. <p>Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.</p> <p>La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19.</p> <p>Esta norma entrará en vigor para los períodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</p>	<p>Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7</p>	<p>En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7.</p> <p>La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados.</p> <p>Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. <p>Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente.</p> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.</p>



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.</p> <p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma.</p> <p>NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre.</p> <p>NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2024 y 2023, Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados

4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:



- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Todas las transacciones han sido reconocidas y están reflejadas en los estados financieros consolidados.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta se reconocen al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- Beneficios post empleo se reconoce por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. La información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se indique lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.



4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

4.4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente:

4.4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

Odinsa y sus subsidiarias poseen inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias han tenido que efectuar un mayor juicio en la determinación de la clasificación de las siguientes inversiones:

- Odinsa Vías S.A.S. y Odinsa Aeropuertos S.A.S. no fueron clasificadas como subsidiarias a pesar de tener el 50% + 1 acción, sino como negocio conjunto debido a que en el análisis de control se determinó que Odinsa ejerce control conjunto según los acuerdos firmados con Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica.
- Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance no fueron clasificadas como asociadas a pesar de tener el 23,25%, sino como negocio conjunto debido al acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets en el que se determinó que ambos socios ejercerán control conjunto en la toma de decisiones en los órganos de dirección y administrativos de dichas administraciones.



A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias – Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, Odinsa y sus subsidiarias evaluarán la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas – Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Odinsa y sus subsidiarias aplican juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Odinsa y sus subsidiarias se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Odinsa y sus subsidiarias deben considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.



4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

Odinsa y sus subsidiarias no reconocieron en sus estados financieros, impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.1.3 Impuesto a las ganancias

Odinsa y sus subsidiarias reconocen montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

Odinsa y sus subsidiarias utilizan su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximizan el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.



4.4.1.6 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias y en el caso de los activos contingentes un ingreso, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.4.1.7 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito.

La metodología utilizada por Odinsa y sus subsidiarias para reconocer el deterioro por pérdidas crediticias esperadas se basa en la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa y sus subsidiarias dentro de su procedimiento, han implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en provisiones que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI, así:



- (1) Para las cuentas por cobrar generadas con la Nación: Donde una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
 - PI (Probabilidad de Incumplimiento): se homologará a la PI del país en donde se encuentre la contraparte.
 - PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado.
 - Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

- (2) Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:
 - PI (Probabilidad de Incumplimiento): se realizará la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
 - PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
 - Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de Odinsa para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.



4.5.3 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, La Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, se realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 18.3 análisis de indicios de deterioro.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del período sobre el que se informa se proporcionan en la nota 18 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.5.4 Acuerdos de concesión

Odinsa y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).



Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5.1 Bases de consolidación

5.1.1 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que Odinsa S.A, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Odinsa S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. Odinsa S.A. tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La información financiera de las subsidiarias es incluida en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. La información financiera de las subsidiarias utilizadas en el proceso de consolidación corresponde al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la sociedad dominante.

5.1.2 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

5.1.3 Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde Odinsa S.A. tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando Odinsa S.A. posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros anuales incluyen la participación de Odinsa y sus subsidiarias en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de las inversiones, las cuales son contabilizadas según el método de participación, y realizando los ajustes necesarios para alinear las políticas contables aplicadas.



5.1.4 Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta: cuando Odinsa S.A. tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto: cuando Odinsa S.A. tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.

5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de Odinsa y sus subsidiarias, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Odinsa S.A. en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.1.6 Deterioro de asociadas y negocios conjuntos

Odinsa y sus subsidiarias deterioran una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto.
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto.
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan.
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.



5.2 Moneda extranjera

5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

5.2.2 Entidades del consolidado

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Odinsa y subsidiarias que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.
- Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.
- Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclasifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre.

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.



5.4 Instrumentos financieros

5.4.1 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles, Odinsa y subsidiarias miden subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

5.4.1.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
- Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

5.4.1.3 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de otro resultado integral

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.
- Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

5.4.1.4 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida de este. Sin embargo, aun cuando Odinsa y sus subsidiarias obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.



- Odinsa y sus subsidiarias toman decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

Odinsa y sus subsidiarias pueden designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de Odinsa y sus subsidiarias es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por Odinsa y sus subsidiarias para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender instrumentos financieros, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba “SPPI”). Al realizar esta evaluación, Odinsa consideran si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias reclasificarán las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

5.4.2. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

Odinsa y sus subsidiarias posteriormente mediarán todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar



irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de Odinsa es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

5.4.3. Deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evaluarán, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. Odinsa reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo;
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

5.4.4. Modificación

Odinsa y sus subsidiarias en algunas ocasiones renegocian o modifican los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. Lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, Odinsa y sus subsidiarias dan de baja el activo financiero original y reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva



para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, Odinsa y sus subsidiarias también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, Odinsa y sus subsidiarias recalculan el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

5.4.5. Baja en cuentas que no sean una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) Odinsa transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) Odinsa y sus subsidiarias no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Odinsa y sus subsidiarias realizan transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si Odinsa:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por Odinsa y sus subsidiarias bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque Odinsa y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que Odinsa y sus subsidiarias conserven un interés residual subordinado.

5.4.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el



valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

5.4.6.1. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre Odinsa y sus subsidiarias con sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

5.5 Propiedades, planta y equipo

5.5.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.



Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.5.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.5.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Odinsa y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.6 Activos intangibles y plusvalía

5.6.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con



anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES Odinsa que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

5.6.2 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa y sus subsidiarias respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como al de un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

1. **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
 - Análisis de mercado
 - País objetivo
 - Tipología de proyecto
 - Análisis preliminar financiero
 - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa

2. **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa y sus subsidiarias en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
 - Socioeconómicos, análisis de costo/beneficio
 - Ambientales
 - Ingeniería
 - Tráfico y demanda
 - Plan de negocio y comerciales
 - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
 - Prediales, alineación con POTS
 - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
 - Riesgos
 - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación se determinan los siguientes lineamientos:



- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del período en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19.
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante una prueba de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

5.6.3. Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

5.6.3.1. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.



5.6.3.2. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	1 años – 3 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.8 Acuerdo de concesión

5.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.8 Acuerdo de concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias poseen activos de ambas naturalezas:

- Un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
- Un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo



determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda.

A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación con los activos:

- Cuenta por cobrar (activo financiero): corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente”, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.
- Odinsa y sus subsidiarias han reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).
 - La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método lineal o de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.
 - El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.9 Inventarios

El inventario se encuentra valuado al menor entre el costo y el valor neto de realización.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

5.10 Arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad del arrendador o arrendamiento, el activo subyacente y el plazo del contrato.

5.10.1. Contabilidad del arrendatario

Odinsa y sus subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente en el contrato y un pasivo por arrendamiento, su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se



miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que Odinsa y sus subsidiarias estén razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizaran en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derechos de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable para la medición posterior de propiedades de inversión.

5.10.2. Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

5.11 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Odinsa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para



su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Odinsa S.A. o sus subsidiarias se encuentran comprometidos con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 Activos no corriente mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado condensado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando la Compañía retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

5.12 Deterioro de instrumentos financieros

Odinsa y sus subsidiarias miden las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.



- Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

Odinsa y sus subsidiarias calculan sus pérdidas crediticias esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La pérdida crediticia esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

5.10.1. Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora.
- El prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:

- Exposición en caso de incumplimiento: se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera.
- Probabilidad de incumplimiento: la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- Pérdida dado el incumplimiento: se define como la pérdida que Odinsa y sus subsidiarias incurrirían en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.

5.13 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Odinsa y sus subsidiarias, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de



efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos corporativos de Odinsa y sus subsidiarias no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

5.14 Beneficios a los empleados

5.14.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

5.14.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Odinsa y sus subsidiarias, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. Odinsa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por



intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. Odinsa y sus subsidiarias reconocen las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.14.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.14.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando Odinsa y sus subsidiarias no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Odinsa y sus subsidiarias reconocen los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.15 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, Odinsa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

5.15.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra Odinsa y sus subsidiarias por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.15.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que Odinsa y sus subsidiarias esperan de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato.



La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.15.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de Estados Unidos, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.16 Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.17 Ingresos

Ingresos provenientes de contratos con clientes

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que Odinsa y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Odinsa y sus subsidiarias distribuyen el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que Odinsa y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) cumple una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:



- El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias no crea un activo con un uso alternativo, y Odinsa y sus subsidiarias tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias crean o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de Odinsa y sus subsidiarias a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Odinsa y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de Odinsa.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Odinsa y sus subsidiarias y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales Odinsa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

5.15.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Odinsa y sus subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que Odinsa y sus subsidiarias han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). Odinsa perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.



5.15.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Odinsa y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales Odinsa y sus subsidiarias han recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

5.15.3 Servicios de operación y construcción

En los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias determinan que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. Odinsa tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser (costo incurrido, horas trabajadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

5.15.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que Odinsa y sus subsidiarias poseen obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo con los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de Odinsa.

En ese orden de ideas, Odinsa y sus subsidiarias presentan intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

5.18 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre



la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.18.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Odinsa y sus subsidiarias tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.18.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los



activos por impuestos diferidos, si Odinsa y sus subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

5.18.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser aplicados en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Odinsa y sus subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Odinsa y sus subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.18.4 Compensación y clasificación

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.18.5 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (CINIIF23).

Odinsa y sus subsidiarias aplican los lineamientos de la CINIIF 23 para reconocer y medir sus posiciones fiscales inciertas, siempre que existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales. Al evaluar si requiere reconocer una posición fiscal incierta, considera la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten un tratamiento impositivo incierto usado en sus declaraciones de impuestos sobre la renta, bajo el supuesto de que la autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá pleno conocimiento y acceso a toda la información relevante al realizar su examen. Si es probable que autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo incierto, los impuestos sobre la renta, tanto corriente como diferido, se determinarán de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si hay incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto, y es probable que la autoridad fiscal no acepte dicho tratamiento, se refleja la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales,



pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, y, reconoce un gasto para reflejar el efecto de la incertidumbre de la posición incierta. En la estimación del efecto de la incertidumbre, Odinsa y sus subsidiarias seleccionan para cada tratamiento impositivo incierto el método del importe más probable o de valor esperado, dependiendo de cuál se espera prediga mejor la resolución de la incertidumbre.

5.18.6 Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2024 y 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

5.19 Ganancia por acción

Odinsa y sus subsidiarias presentan las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5.20 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de Odinsa y sus subordinadas que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Segmentos definidos por Odinsa y sus subsidiarias (nota 39).

- Concesiones viales
- Construcción
- Operación aeropuertos
- Otros directos

5.21 Materialidad

Odinsa y sus subsidiarias consideran que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

5.22 Estado de flujo de efectivo

Odinsa y sus subsidiarias preparan el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- Flujos de efectivo por actividades de operación: corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Odinsa y sus subsidiarias, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.



- Flujos de efectivo por actividades de inversión: corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos por rendimientos de fondos, intereses generados por cuentas por cobrar por venta de inversiones.
- Flujos de efectivo por actividades de financiación: corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de estos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

5.23 Reclasificación de partidas en los estados financieros

La Compañía no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado, ni en el estado de situación financiera consolidado comparativo a 31 de diciembre de 2023.

Además, la Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones no dieron como resultado a ningún cambio en las políticas contables.

NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.



- Nivel 3: datos no observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión	-	X	-
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	X	-
Combinación de negocios	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.
Combinación de negocios- Activos Intangibles de Concesiones adquiridas	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculó un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuenta así para la valoración conjunta.	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.



NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	2024	2023
Caja y bancos (1)	67.527.975	52.885.097
Equivalentes al efectivo (2)	159.581.197	92.040.086
Total efectivo y equivalentes de efectivo	227.109.172	144.925.183

Efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de concesión	2024	2023
Efectivo de uso restringido corriente (3)	18.903.053	17.300.916
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	18.903.053	17.300.916
Total efectivo y equivalentes de efectivo (4)	246.012.225	162.226.099

- (1) Corresponde a cuentas bancarias por \$67.513.849 (2023 - \$52.868.205) y recursos en la caja por \$14.126 (2023 - \$16.892).
- (2) Representan recursos disponibles, gestionados a través de certificados de depósito a término "CDT" \$142.349.963 (2023 - \$68.890.597) y fideicomisos \$17.231.234 (2023 - \$23.149.489).
- (3) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa S.A. y sus subsidiarias corresponde a:
- Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$18.480.379 (2023 - \$16.779.832) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos. Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account "Efectivo para operación", es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account "Reserva para Mantenimiento", o cuando el saldo en la cuenta Florin Revenue Account "Cuenta de ingresos de Florin", no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account "Reserva pago deuda".
 - Odinsa S.A. \$422.674 (2023 - \$521.084) corresponde al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso IP Perimetral de la Sabana.
- (4) La variación del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde principalmente a: importes recibidos de Autopistas del Café S.A. por cobro de préstamos por \$15.000.000; pago de capital e intereses recibidos de los accionistas de GENA por \$12.241.737; dividendos recibidos por Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$8.004.244, International Airport Finance S.A. por \$2.729.961, Corporación Quiport por \$50.835.158 y otros dividendos recibidos por \$23.352; emisión de papeles comerciales por \$5.000.000; venta de intangibles por \$2.081.684; restitución de aportes de Fondo de



Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por \$108.750.000; adquisición de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles por (\$9.165.257); aportes en efectivo a Consorcio Farallones por (\$7.625.469); pago de obligaciones financieras y sus intereses por (\$33.770.641) y efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación por (\$78.648.412).

El efectivo y equivalente restringido tiene disponibilidad inmediata de acuerdo con lo establecido en los contratos, con el fin que puedan utilizarlos o asignarlos al concedente, estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalúe para cada propósito mayor a un año, como también puede tener traslados según lo disponga el concedente o el contrato de financiamiento, quienes tienen la facultad de disponer de forma inmediata de estos.

A 31 de diciembre de 2024, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no presentaron transacciones relevantes que no implicaran movimiento de efectivo.

A 31 de diciembre de 2023, Odinsa S.A. y sus subsidiarias presentaron como transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo:

- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura. Esta transacción implicó un incremento en la participación conjunta sobre este último por \$46.393.994 en su componente de aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por \$2.049.999, reconociendo el 50% de dicho valor como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S. Los aportes mencionados no implicaron movimientos de efectivo.
- Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura su participación sobre el 32,5% de las acciones en circulación de la compañía Opain S.A. por un valor de \$296.348.381 recibiendo en contraprestación capital de dicho fondo. Sobre este aporte, Odinsa S.A. reconoció en sus Estados Financieros, la eliminación de \$116.659.183 correspondiente al resultado del aporte que está relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital.
- Odinsa S.A. aportó a Odinsa Aeropuertos S.A.S. los derechos políticos sobre el 32,5% de las acciones en circulación de la Compañía Opain S.A. por \$994.010 recibiendo en contraprestación capital en dicha Compañía.

NOTA 8: Instrumentos financieros

8.1 Gestión de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias están en función de la deuda financiera neta, compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 21 obligaciones



financieras, nota 22 instrumentos financieros, nota 27 capital social, nota 28 reservas y otro resultado integral y nota 29 otros componentes del patrimonio.

Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias.

De la misma forma, Odinsa y sus subsidiarias gestionan el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo una calificación crediticia en AAA o AA+. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 31 de diciembre, Odinsa y sus subsidiarias no han presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los períodos reportados, no se presentaron incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

8.3 Categorías de instrumentos financieros

	2024	2023
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)	246.012.225	162.226.099
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	64.464	145.675
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	12.781.133	11.087.448
Activos financieros medidos al costo amortizado	420.083.999	355.862.054
Activos financieros medidos al costo amortizado clasificados como activos mantenidos para la venta (nota 13)	-	20
Total activos financieros	678.941.821	529.321.296
Instrumentos derivados	240.071	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	319.658.502	286.120.167
Total pasivos financieros	319.898.573	286.120.167



8.3.1 Activos financieros medidos al costo amortizado

	2024	2023
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	402.360.785	355.862.054
Otros activos financieros a costo amortizado (nota 8.6)	17.723.214	-
Activos financieros medidos al costo amortizado clasificados como activos mantenidos para la venta (nota 13)	-	20
Total activos financieros medidos al costo amortizado	420.083.999	355.862.074

8.3.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2024	2023
Obligaciones financieras (nota 21)	298.016.838	271.363.483
Papeles comerciales (nota 22)	5.213.427	-
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	16.428.237	14.756.684
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	319.658.502	286.120.167

8.3.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

8.3.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos ni pasivos financieros y no tienen acuerdos de compensación relevantes.

8.3.5 Análisis sensibilidad de activos financieros

Una variación del 100 pb de las inversiones en fondos de inversión, cuyos montos constituyen el principal componente de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, generaría variaciones de aproximadamente \$636.537.

	Impacto en resultados	
	COP	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Inversiones en fondos de inversión	636.537	(636.537)

8.3.6 Análisis de sensibilidad de pasivos financieros

	Impacto en resultados			
	2024		2023	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Instrumentos financieros derivados (forward)	1.700.000	(1.700.000)	-	-



8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administradas por la vicepresidencia financiera y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

8.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

8.4.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios relevantes:

Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)	2024	2023
Activos monetarios	57.361.066	31.631.833
Pasivos monetarios	(30.965.158)	(31.088.812)
Exposición neta	26.395.908	543.021



Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)	2024	2023
Activos monetarios	252.913.544	120.898.448
Pasivos monetarios	(136.530.026)	(118.822.996)
Exposición neta	116.383.518	2.075.452

Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas

Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	[20%]	[-20%]
A 31 de diciembre de 2024	23.276.703	(23.276.703)
A 31 de diciembre de 2023	415.090	(415.090)

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP). La exposición más representativa es la obligación financiera por USD 30.000.000, time deposit USD 36.304.770, cuenta por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. USD 10.254.027 y cuenta de compensación por USD 10.659.660. Las otras compañías consolidadas no tienen este riesgo dado que sus obligaciones y derechos están en la moneda funcional definida para cada compañía.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2024	2023	2024	2023
Dólar estadounidense (USD)	4.073,75	4.330,14	4.409,15	3.822,05

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El valor reconocido en el estado de resultados por el período 2024 y 2023 por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota 37 gastos financieros, neto.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes al período del que se informa:

Tipo de instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
		2024	2023			2024	2023
Forward	Disponible	USD 17.000.000	-	4.399,75	08/01/2025	240.071	-

Este instrumento derivado se constituyó el 23 de diciembre 2024 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario en el disponible.



La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	74.955.550	-	240.071	-
Contratos derivados en moneda extranjera	74.955.550	-	240.071	-

8.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 el saldo de la deuda financiera consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$303.230.265 (2023 - \$271.363.483), de los cuales \$135.668.893 (2023 - \$117.903.391) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. El monto restante, corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$162.347.945 (2023 - \$153.460.092) y papeles comerciales a tasa fija en Odinsa S.A. \$5.213.427 (2023 - \$0).

El cambio de LIBOR a SOFR es una obligación en todos los contratos de crédito a nivel mundial, ya que la tasa de interés LIBOR dejó de operar. Teniendo en cuenta lo anterior, y en línea con las recomendaciones de los organismos reguladores internacionales (ICE Benchmark Administration Limited (IBA), se adopta la tasa SOFR en reemplazo de la LIBOR para los préstamos que tenían como referencia esta tasa.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. y papeles comerciales en una tasa fija de 11,30% E.A.

	Impacto en resultados			
	2024		2023	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.322.745	(1.322.745)	745.300	(745.300)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

8.4.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más



allá de los límites establecidos. A 31 de diciembre de 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio asociado a cada país donde se encuentran las operaciones de la Compañía. El deterioro de valor de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se explica en la nota 9 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

8.4.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de la Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$227.109.172 (2023 - \$144.925.183).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2024						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 24)	0,00%	10.843.350	5.584.885	-	16.428.235	16.428.237
Instrumentos con tasa de interés variable	7,03%	9.303.646	160.185.438	-	169.489.084	135.668.893



	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	23.984.756	120.968.622	66.601.565	211.554.943	162.347.945
Instrumentos con tasa de interés fija	11,30%	5.343.338	-	-	5.343.338	5.213.427
Total		49.475.090	286.738.945	66.601.565	402.815.600	319.658.502

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2023						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 24)	0,00%	9.294.736	5.461.948	-	14.756.684	14.756.684
Instrumentos con tasa de interés variable	7,81%	8.952.449	150.471.295	-	159.423.744	117.903.391
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	22.205.425	101.412.153	81.971.362	205.588.940	153.460.092
Total		40.452.610	257.345.396	81.971.362	379.769.368	286.120.167

8.5 Garantías colaterales

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 Odinsa y sus subsidiarias no tenían garantías colaterales.

8.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (1)	12.781.133	12.781.133	11.087.448	11.087.448
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones patrimoniales (2)	64.464	64.464	145.675	145.675
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (3)	246.012.225	246.012.225	162.226.099	162.226.099
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	402.360.785	402.360.785	355.862.054	355.862.054
Otros activos financieros (4)	17.723.214	17.723.214	-	-
Activos mantenidos para la venta (nota 13)	-	-	20	20
Total activos financieros	678.941.821	678.941.821	529.321.296	529.321.296
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (5)	298.016.838	286.070.609	271.363.483	260.934.993
Instrumentos financieros (nota 22)	5.213.427	5.213.427	-	-
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (5)	16.428.237	16.428.237	14.756.684	14.756.684
Instrumentos financieros derivados (5)	240.071	240.071	-	-
Total pasivos financieros	319.898.573	307.952.344	286.120.167	275.691.677



- (1) Corresponde a inversiones en acciones en Quantela Inc. \$12.781.126 (2023 - \$11.079.256) y Bird Global Inc. (\$7) (2023 - \$8.192)
- (2) Corresponde a las inversiones en acciones que posee Odinsa S.A. en Fabricato S.A. el valor razonable de esta inversión se determina de acuerdo con precios cotizados en mercados activos por \$64.316 (2023 - \$145.675) (Bolsa de Valores de Colombia), el efecto se reconoce en el ERI.

En 2024, después de validar las condiciones actuales del negocio se realizó la transferencia la inversión sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$148 desde el activo no corriente mantenido para la venta.

- (3) Odinsa y sus subsidiarias evaluaron que los valores razonables de los depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido a que los vencimientos son a corto plazo. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.
- (4) Corresponde a certificados de depósito a término fijo en Bancolombia Panamá por un valor nominal de USD 4.000.000, con vencimiento en marzo de 2025.
- (5) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa y sus subsidiarias.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 se muestran a continuación:

	Nivel de jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y tasas
Valor razonable con cambios en resultados			
Otros activos financieros	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes			
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas



A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa y sus subsidiarias:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.



8.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Instrumentos financieros	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2024	271.363.483	2.401.533	309.758	-	-	5.461.948	
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de papeles comerciales	-	-	-	-	5.000.000	-	5.000.000
Aumento de otros instrumentos de financiación	-	-	-	-	-	122.937	122.937
Disminución de otros instrumentos de financiación	(13.397.939)	-	-	-	-	-	(13.397.939)
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(1.569.985)	-	-	-	-	(1.569.985)
Intereses pagados	(20.372.701)	(311.291)	-	-	-	(24.788)	(20.708.780)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(412)	-	-	-	(412)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(2.617.650)	(2.617.650)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(33.770.640)	(1.881.276)	(412)	-	5.000.000	(2.519.501)	(33.171.829)
Resultado de conversión de moneda extranjera	22.400.020	-	-	-	-	-	22.400.020
Nuevos arrendamientos	-	3.334.874	-	-	-	-	3.334.874
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	18.005.738	-	-	-	-	-	18.005.738
Medición a valor razonable	-	-	-	240.071	-	-	240.071
Interés causado	20.018.237	311.291	-	-	213.427	24.788	20.567.743
Otros cambios	-	758.132	-	-	-	2.617.652	3.375.784
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	60.423.995	4.404.297	-	240.071	213.427	2.642.440	67.924.230
Saldo al final del 31 de diciembre de 2024	298.016.838	4.924.554	309.346	240.071	5.213.427	5.584.887	34.752.401



	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Bonos e instrumentos financieros	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2023	353.548.385	3.720.132	260.638	281.686.574	4.784.777	
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación						-
Pago de bonos y papeles comerciales	-	-	-	(280.000.000)	-	(280.000.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	-	-	-	-	17.791.867	17.791.867
Disminución de otros instrumentos de financiación	(12.018.246)	-	-	-	-	(12.018.246)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	(2.080.545)	-	-	-	(2.080.545)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros	-	-	-	7.623.777	-	7.623.777
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(320.168.110)	-	-	(320.168.110)
Intereses pagados	(21.356.008)	(239.377)	-	(13.254.031)	(441.533)	(35.290.949)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	(2.911.004)	(2.911.004)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(33.374.254)	(2.319.922)	(320.168.110)	(285.630.254)	14.439.330	(627.053.210)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(40.898.396)	-	-	-	(17.114.696)	(58.013.092)
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(30.107.022)	-	-	-	-	(30.107.022)
Medición a valor razonable	-	-	-	(7.623.777)	-	(7.623.777)
Interés causado	22.194.770	239.377	-	11.567.457	441.533	34.443.137
Otros cambios	-	761.946	320.217.230	-	2.911.004	323.890.180
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	(48.810.648)	1.001.323	320.217.230	3.943.680	(13.762.159)	262.589.426
Saldo al final del 31 diciembre de 2023	271.363.483	2.401.533	309.758	-	5.461.948	



NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Cuentas comerciales clientes		
Cuentas corrientes comerciales	19.416	17.768
Otras cuentas por cobrar		
Activo financiero concesión (1)	308.318.090	277.826.798
Deudores partes relacionadas (nota 40)	122.689.186	64.174.629
Otros deudores (2)	16.521.576	45.410.392
Cuentas por cobrar a empleados	7.490.095	6.590.998
Depósitos	214.565	92
Deterioro de deudores		
Deterioro deudores partes relacionadas (nota 40)	(11.368)	(9.854)
Deterioro de cuentas por cobrar (3)	(52.880.775)	(38.148.769)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	402.360.785	355.862.054
Corriente	53.993.754	70.464.678
No corriente	348.367.031	285.397.376
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	402.360.785	355.862.054

(1) Los valores reconocidos corresponden al activo financiero del contrato de concesión de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$308.318.090 (2023 - \$277.826.798). La variación corresponde principalmente a los pagos recibidos durante el período por parte del gobierno de Aruba, como parte del contrato de concesión suscrito, además del efecto financiero de los intereses, las tasas de descuento y la diferencia en cambio.

(2) Los otros deudores, se componen así:

Compañía	Concepto	2024	2023
	Proyectos y Construcciones San José	7.000.000	7.000.000
	Saldo por cobrar venta de lote la viuda a Levante S.A.S.	6.484.123	5.385.442
	Préstamo concedido a Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	1.841.400	1.841.400
	Otras cuentas por cobrar.	676.201	20.702
Odinsa S.A.	Préstamos (incluyendo intereses generados) con Autopista del Café S.A.	-	15.971.064
	Saldo de la venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico.	-	12.176.094
	Consortio Remix por recobro de honorarios financieros asumidos en la transacción de las compañías de República Dominicana.	-	2.293.230
Consortio APP Llanos	Servicios de construcción y obras civiles.	482.992	504.755
Otras compañías		36.860	60.559
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación		-	157.146
Total		16.521.576	45.410.392

(3) Corresponde al reconocimiento del deterioro por pérdida esperada en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. del activo financiero por (\$44.039.375) (2023 - (\$30.057.369)) y en Odinsa S.A.



en cuentas por cobrar a Proyectos y Construcciones San José y Concesión Santa Marta Paraguachón (\$8.841.400) (2023 – (\$8.091.400)).

Actualmente Odinsa y sus subsidiarias siguen aplicando la metodología de pérdida esperada de acuerdo con el riesgo de crédito con un soberano. Igualmente, para las otras cuentas por cobrar donde se aplica el enfoque simplificado.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas	2024	2023
Saldo al inicio del año	38.158.623	10.735.184
Pérdidas crediticias esperadas (nota 20.1)	8.652.551	34.058.583
Resultado de conversión de moneda extranjera	5.330.969	(4.074.566)
Traslados a otras cuentas	750.000	-
Castigo de importes considerados como incobrable (1)	-	(2.560.578)
Saldo al final del año	52.892.143	38.158.623

(1) En 2023, se reconoció castigo de importes considerados como incobrables en Odinsa S.A. por (\$2.560.578) de cuenta por cobrar a Land of Aruba.

El deterioro por pérdidas crediticias esperadas se estima con base en el tipo de activo y la calificación crediticia para las cuentas comerciales por cobrar por contratos de concesión que tienen una retribución garantizada y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Clasificación	País	Riesgo país	Calificación crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo financiero	Aruba	2,93%	BBB	14,28%	308.318.090	(44.039.375)	264.278.715
Otras cuentas por cobrar				0,00%	138.082.071	-	138.082.070
Otras cuentas por cobrar				100,00%	8.852.768	(8.852.768)	-
Total					455.252.929	(52.892.143)	402.360.785

31 de diciembre de 2023

Clasificación	País	Riesgo país	Calificación crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo financiero	Aruba	2,78%	BBB	10,82%	277.826.798	(30.057.369)	247.769.429
Otras cuentas por cobrar				0,00%	108.092.625	-	108.092.625
Otras cuentas por cobrar				100,0%	8.101.254	(8.101.254)	-
Total					394.020.677	(38.158.623)	355.862.054



NOTA 10: Inventarios

El saldo de inventarios, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	347.494	918.447
Total inventarios	347.494	918.447

(1) Corresponde a repuestos de maquinaria pesada y demás equipos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias miden su inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período, con respecto a las operaciones en el estado de resultados consolidado, corresponde a \$102.484 (2023 - \$143.489).

Se realizaron bajas de valor de los inventarios de productos obsoletos por \$191.909 (2023 - \$0), generando una pérdida en los resultados del ejercicio.

La Compañía transfirió inventarios por \$276.563 (2023 - \$0) al rubro de propiedad planta y equipo, debido a que estos activos fueron destinados al uso interno en las operaciones de la compañía. El traslado se realizó al costo histórico, en cumplimiento con la NIC 2 y la NIC 16, por lo que este traslado no generó impacto en los resultados del ejercicio.

Durante el año, no hubo lugar a deterioro, reversión ni bajas de valor de los inventarios como parte de la medición de estos al valor neto realizable. Odinsa S.A. y sus subsidiarias esperan realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se mantienen inventarios comprometidos como garantía de pasivos ni se poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 11. Impuesto a las ganancias

11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2024	2023
Con respecto al año actual	3.621.095	6.170.015
Con respecto a años anteriores	(33.830)	1.681.500
Impuesto corriente	3.587.265	7.851.515
Origen y reversión de diferencias temporarias	(4.177.974)	27.922.970
Impuesto diferido	(4.177.974)	27.922.970
Impuesto de renta	(590.709)	35.774.485



11.1.2. Impuesto de renta

República Dominicana

La Ley No. 11 – 92 del 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Aruba

El impuesto a las ganancias corporativas se recauda sobre las ganancias de una empresa realizada en Aruba en la forma de una entidad legal de Aruba.

La tasa del impuesto sobre la renta corporativa para 2024 y 2023 se establece en un 22%. La base imponible consiste en los ingresos menos los gastos, teniendo en cuenta las limitaciones en la deducción de ciertos pagos.

Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Odinsa y sus subsidiarias están sujetas al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2024 y 2023 es de 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

Otras disposiciones a considerar:

- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Hasta el año gravable 2016 existía la posibilidad de aplicar ajustes por inflación a los excesos de renta presuntiva, lo cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016.



- Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes y realizar ajustes a la renta e impuesto cuando no se cumplan los rangos de comparabilidad.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, y otros, cumpliendo con las limitaciones propias de cada beneficio.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2018, 2020, 2021, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- La declaración de renta del año gravable 2019 quedó en firme el 10 de diciembre de 2020 por cuanto tenía beneficio de auditoria al presentar un incremento del impuesto neto de renta en un 30% de conformidad con artículo 689-2 modificado por la Ley 2010 de 2019, lo cual le otorga el beneficio de firmeza a los 6 meses con la fecha oportuna de presentación de la declaración a la fecha de vencimiento establecida por el Gobierno Nacional.
- En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.
- Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones.

Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.



- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado la TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos. Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten, a la fecha es el 35% y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento

Tasa mínima de tributación

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es 246,71% para el año 2024, por lo cual, no se hizo necesario reconocer un ajuste al gasto por impuesto de renta, en tanto el resultado de la tasa efectiva de tributación depurada conforme al sistema de impuesto mínimo es superior al 15%.



Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2024	2023
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(1.083.474)	478.432
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	(1.083.474)	478.432

11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

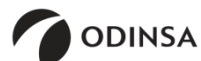
	2024	2023
Activo por impuesto corriente	13.210.307	3.768.110
Pasivo por impuesto corriente	(6.694.519)	(6.895.128)
Neto impuesto corriente	6.515.788	(3.127.018)
Activo por impuesto diferido	1.611.392	28.500
Pasivo por impuesto diferido	(69.950.165)	(71.461.773)
Neto impuesto diferido	(68.338.773)	(71.433.273)

A 31 de diciembre del 2024 Odinsa S.A. no ha reconocido impuesto diferido activo por \$7.446 por la pérdida fiscal de años anteriores, por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros en corto ni mediano plazo.



El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

2024	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activos corrientes	(54.460.353)	-	-	-	(54.460.353)
Asociadas y negocios conjuntos	(23.953.688)	(470.242)	-	-	(24.423.930)
Otras inversiones patrimoniales	76.801.188	-	-	-	76.801.188
Propiedades, planta y equipo	3.732.778	44.294	-	-	3.777.072
Propiedades de inversión	(6.585.312)	33.129	-	-	(6.552.183)
Activos intangibles	(222.370.483)	(270.879)	-	-	(222.641.362)
Otros activos no corrientes	38.859.782	(4.513.882)	-	-	34.345.900
Provisiones	(23.481.464)	15.750	-	-	(23.465.714)
Beneficios a empleados	2.923.735	1.466.291	(1.083.474)	-	3.306.552
Pasivos financieros	(1.798.346)	6.313.230	-	-	4.514.884
Otros pasivos	138.363.289	1.560.283	-	-	139.923.572
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(71.968.874)	4.177.974	(1.083.474)	-	(68.874.374)
Pérdidas fiscales	535.579	-	-	-	535.579
Excesos de renta presuntiva	22	-	-	-	22
Créditos fiscales	535.601	-	-	-	535.601
Total impuesto diferido	(71.433.273)	4.177.974	(1.083.474)	-	(68.338.773)



2023	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Activos corrientes	(54.353.395)	(106.958)	-	-	(54.460.353)
Asociadas y negocios conjuntos	(25.815.294)	(24.450.073)	-	26.311.679	(23.953.688)
Otras inversiones patrimoniales	441.258	-	(24.001.100)	100.361.030	76.801.188
Propiedades, planta y equipo	3.806.141	(73.364)	-	1	3.732.778
Propiedades de inversión	3.119.942	(37.788)	-	(9.667.466)	(6.585.312)
Activos intangibles	46.558.855	(114.970)	-	(268.814.368)	(222.370.483)
Otros activos no corrientes	(122.925.270)	10.009.386	-	151.775.666	38.859.782
Provisiones	(23.481.466)	-	-	2	(23.481.464)
Beneficios a empleados	3.794.883	(1.349.580)	478.432	-	2.923.735
Pasivos financieros	6.390.115	(8.188.462)	-	1	(1.798.346)
Otros pasivos	141.940.995	(3.611.161)	-	33.455	138.363.289
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(20.523.236)	(27.922.970)	(23.522.668)	-	(71.968.874)
Pérdidas fiscales	535.579	-	-	-	535.579
Excesos de renta presuntiva	22	-	-	-	22
Créditos fiscales	535.601	-	-	-	535.601
Total impuesto diferido	(19.987.635)	(27.922.970)	(23.522.668)	-	(71.433.273)



El valor del activo por impuesto diferido el cual depende de las ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles actuales es \$1.611.392 (2023 - \$28.500) y del pasivo por impuesto diferido es (\$69.950.165) (2023 - (\$71.461.773)). El reconocimiento se fundamentó en la evidencia de que Odinsa y sus subsidiarias consideran que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, de acuerdo con la evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

11.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	2024	2023
A más de un año y hasta 5 años (*)	31.862.666	31.847.977
Diferencias temporarias deducibles	31.862.666	31.847.977

(*) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. \$21.275.401 (2023 - \$21.275.401), Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación \$10.410.814 (2023 -\$10.410.814), Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$102.394 (2023 - \$102.394) y Odinsa Servicios S.A.S. \$74.057 (2023 - \$59.368).

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	89.168.433	363.035.414
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(590.709)	35.774.485
Diferencias temporarias deducibles	(0,66%)	9,85%



11.4.2. Conciliación de la tasa efectiva 2024

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación tasa efectiva	Tasa
Utilidad antes de impuestos	89.168.433	-	89.168.433	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	35,00%	-	35,00%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable (esperado)	31.208.952	-	31.208.952	35%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	152.233	-	152.233	0,17%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones gravados (1)	32.828.801	-	32.828.801	36,82%
Dividendos y participaciones no gravados (2)	(5.008.930)	-	(5.008.930)	(5,62%)
Venta de activos fijos no gravados	31.161	-	31.161	0,03%
Otros ingresos no gravados	(169.532)	-	(169.532)	(0,19%)
Gastos no deducibles (3)	7.725.574	-	7.725.574	8,66%
Otras partidas (4)	(68.825.466)	-	(68.825.466)	(72,11%)
Efecto neto de diferencias temporarias	(609.017)	(4.177.973)	(4.786.991)	(3,43%)
Gasto neto de diferencias temporarias	(2.666.224)	(4.177.973)	(6.844.198)	
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	6.253.489	-	6.253.489	7,01%
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros (a la tasa efectiva de impuestos)	3.587.265	(4.177.973)	(590.709)	(0,66%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	4,02%	(4,69%)	(0,66%)	

- (1) Corresponde a dividendos recibidos de las sociedades Corporación Quiport S.A. por \$17.652.867, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación por \$11.368.398, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$2.863.154 e International Airport Finance S.A. por \$944.382.
- (2) Corresponde a dividendos recibidos de la sociedad Odinsa Proyectos e inversiones S.A. en Liquidación, en calidad de no gravados para el accionista por (\$5.000.919) y de Sociedad Operadora Aeroportuaria Opain S.A. en calidad de usufructo por (\$8.011).
- (3) Corresponde a rechazo de las pérdidas asociadas a los consorcios en cumplimiento del art. 200 del E.T por \$2.931.860, gasto por Purchase Price Allocation (PPA) \$2.331.864, gastos no deducibles limitados de acuerdo con el art. 177-1 del Estatuto Tributario \$1.131.830, gastos al exterior limitados por \$785.742 y otras deducciones especiales \$544.278.
- (4) Corresponde a método de participación de asociadas y negocios conjuntos (\$54.341.472); efecto por ajuste de rentas exentas (\$13.649.336); gastos no deducibles (\$1.517.882); retiro y venta de activos fijos (\$233.574); deterioro de inversiones y deudores \$204.612; y otros por \$712.186.



11.4.3. Conciliación de la tasa efectiva 2023

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación tasa efectiva	Tasa
Utilidad antes de impuestos	363.035.414	-	363.035.414	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	35%	-		
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable (esperado)	127.062.395	-	127.062.395	35,0%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	2.057.350	-	2.057.350	0,6%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones gravados	26.721.276	-	26.721.276	7,4%
Otros ingresos gravados (1)	(12.658.916)	-	(12.658.916)	(3,5%)
Gastos no deducibles (2)	10.550.669	-	10.550.669	2,9%
Otras partidas (3)	(78.784.570)	-	(78.784.570)	(21,7%)
Efecto neto de diferencias temporarias	(69.554.174)	27.922.970	(41.631.204)	(11,5%)
Gasto neto de diferencias temporarias	5.394.030	27.922.970	33.317.000	
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	2.457.485	-	2.457.485	0,7%
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros (a la tasa efectiva de impuestos)	7.851.515	27.922.970	35.774.485	9,9%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	2,16%	7,69%	9,85%	

(1) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por el impuesto de renta sobre otros ingresos por recuperación de deterioro de inversiones y provisión de la prima por resultados organizacionales por (\$11.734.539) y otros ingresos (\$934.377).

(2) Corresponde principalmente a gastos no deducibles limitados de acuerdo con el art. 177-1 del Estatuto Tributario \$14.059.034, otras deducciones especiales \$56.584, otros gastos no deducibles por (\$1.077.597), impuestos asumidos (\$70.663), gravamen a los movimientos financieros (\$63.970) y donación es (\$10.960).

(3) Corresponde principalmente a método de participación de asociadas y negocios conjuntos, ingresos fiscales, rentas exentas e ingresos no gravados por (\$79.688.558), venta de activos fijos \$489.172, gastos de ejercicios anteriores, multas y sanciones \$227.868.

NOTA 12: Otros activos no financieros

El saldo de otros activos no financieros, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Otros gastos pagados por anticipado (1)	2.999.549	250.986
Servicios (2)	370.220	1.130.937
Otros activos por impuestos corrientes (3)	128.000	852.174
Gastos pagados por anticipado a partes relacionadas (4) (nota 40)	37.305	369.717



	2024	2023
Seguros y fianzas	-	45.259
Total, otros activos no financieros	3.535.074	2.649.073
Corriente	3.535.074	2.649.073

- (1) Corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$2.980.519 (2023 - \$0) por anticipos para mantenimiento vial; Odinsa S.A. \$18.200 (2023 - \$43.839) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$830 (2023 - \$0) por anticipo a empleados; y Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación \$0 (2023 - \$207.147) por anticipo de procesos jurídicos.
- (2) Corresponde a Odinsa S.A. \$187.624 (2023 - \$884.391) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$182.596 (2023 - \$246.546) por anticipo a proveedores por beneficio educativo.
- (3) Corresponde principalmente a retención, anticipo y autorretención de ICA en Odinsa S.A. \$71.049 (2023 - \$312.926) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$5.746 (2023 - \$2.298); y saldo a favor en IVA en Consorcio APP Llanos \$33.155 (2023 - \$0), Odinsa S.A. \$16.035 (2023 - \$278.527) y JV Proyecto ADN S.R.L. \$0 (2023 - \$221.216).
- (4) Corresponde principalmente a gastos pagados por anticipado a Seguros Generales Suramericana S.A. en Odinsa S.A. \$36.437 (2023 - \$366.054).

NOTA 13: Activos mantenidos para la venta

13.1 Activos mantenidos para la venta

El saldo de los activos mantenidos para la venta, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Propiedad, planta y equipo (1)	7.492.105	8.537.151
Activos intangibles, neto (2)	-	775.665
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos, y otras (3)	-	108
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (4)	-	20
Total activos mantenidos para la venta	7.492.105	9.312.944

A 31 de diciembre de 2024, los activos mantenidos para la venta corresponden a:

- (1) Maquinaria pesada y vehículos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura, adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., con el propósito exclusivo de su venta (ya pactada) a clientes y proveedores con los cuales la Compañía tiene relación comercial por \$7.492.105 (2023 - \$8.537.151).

Durante el periodo Odinsa S.A. realizó baja de activos debido a la imposibilidad de venta, reconociendo una pérdida por \$229.029.

- (2) En 2023, activos intangibles por proyecto relacionado a la iniciativa privada Perimetral de la Sabana por \$775.665.



- (3) Inversiones representadas por el valor en libros de las acciones y el capital de la deuda subordinada sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (2023 - \$108), anteriormente considerada como inversión en asociadas). En 2024, después de validar las condiciones actuales del negocio se realizó la transferencia de la inversión sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. hacia instrumentos financieros.
- (4) Cuentas por cobrar por intereses de deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (2023 - \$20). En 2024, después de validar las condiciones actuales del negocio se realizó la transferencia de la cuenta por cobrar a Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se midieron, a diciembre de 2024, al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Basados en esta evaluación, no se generaron cambios en los importes reconocidos.

13.2 Transacciones relevantes

Durante 2024, se presentaron las siguientes transacciones relevantes:

- (1) Como continuación de la consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación de las capitalizaciones realizadas sobre el activo intangible relacionado a la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management) por \$2.632.258.

13.3 Operaciones discontinuadas

A 31 de diciembre de 2024 y diciembre de 2023, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no tienen activos mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 14: Intangibles, neto

El saldo de los intangibles, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Activos intangibles en etapa de desarrollo (1)	14.783.171	9.408.443
Patentes, licencias y software	9.420	143.455
Total activos intangibles, neto	14.792.591	9.551.898

- (1) Los activos intangibles en desarrollo corresponden a Odinsa S.A. por proyectos en desarrollo de iniciativa privada Perimetral de la Sabana \$11.496.428 (2023 - \$9.408.443) y licencia en desarrollo por implementación del ERP SAP S/4HANA \$3.286.743.



A continuación, se presenta el movimiento de intangibles, neto:

	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Patentes, licencias y software	Total
1° de enero de 2024	9.408.443	1.341.888	10.750.331
Adiciones (1)	7.462.713	37.680	7.500.393
Activos mantenidos para la venta (2)	(2.087.985)	-	(2.087.985)
Retiros (3)	-	(1.240.741)	(1.240.741)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2024	14.783.171	138.827	14.921.998

1° de enero de 2024	-	1.198.433	1.198.433
Amortización	-	145.182	145.182
Retiros (3)	-	(1.214.208)	(1.214.208)
Amortización y otros	-	129.407	129.407
Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024	14.783.171	9.420	14.792.591

	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Patentes, licencias y software	Total
1° de enero de 2023	41.357.360	1.109.986	42.467.346
Adiciones (1)	15.133.523	240.457	15.373.980
Activos mantenidos para la venta (2)	(11.362.207)	-	(11.362.207)
Retiros (3)	(491.459)	(8.555)	(500.014)
Traslado desde o hacia otras cuentas (4)	245.729	-	245.729
Otros cambios (5)	(35.474.503)	-	(35.474.503)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2023	9.408.443	1.341.888	10.750.331

1° de enero de 2023	9.785.026	1.019.481	10.804.507
Amortización	-	187.507	187.507
Recuperación por deterioro de valor (6)	(8.171.939)	-	(8.171.939)
Retiros (3)	-	(8.555)	(8.555)
Otros cambios (5)	(1.613.087)	-	(1.613.087)
Amortización y otros	-	1.198.433	1.198.433
Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2023	9.408.443	143.455	9.551.898

(1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden a Odinsa S.A. por la capitalización de proyectos de infraestructura \$4.175.970 (2023 - \$15.133.523); y licencias y software \$37.680 (2023 - \$240.457).

Durante el 2024 Odinsa S.A. se encuentra en proceso de implementación del ERP SAP S/4HANA con la finalidad de optimizar sus procesos financieros y operativos. A 31 de diciembre de 2024, se han realizado capitalizaciones asociadas a la puesta en marcha del activo por \$3.286.743.

(2) Corresponde a reclasificación del activo intangible por proyecto, relacionado a la iniciativa privada Perimetral de la Sabana \$2.087.985 (2023 - \$1.544.243).



En 2023, Conexión Centro \$7.786.865, El Dorado Max \$782.855, Nuevo Aeropuerto de Cartagena \$699.855 y Campo de Vuelo \$548.389, basado en las expectativas de venta que tiene la compañía dentro del acuerdo firmado con Macquarie Assets Management (“MAM”).

- (3) En 2024, corresponde a bajas de licencias de software inexistentes.
- (4) Corresponde a la reclasificación de una porción del proyecto Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$245.729 (2023 - \$245.729), anteriormente reconocido como activo no corriente mantenido para la venta, una vez se ha concluido que su recuperación no se realizará a través de su venta.
- (5) Corresponde a Odinsa S.A. principalmente por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Campo de vuelo y El Dorado Max a Odinsa Aeropuertos S.A.S.; y Conexión Centro a Odinsa Vías S.A.S., de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de las negociaciones para la estructuración de la plataforma aeroportuaria.
- (6) En 2023, corresponde a la recuperación de deterioro del intangible sobre la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana, proyecto que se había rechazado en 2022 mediante resolución 458 por parte de la ANI, y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo, dado a través de la resolución 383 de 2023 del ICCU, suscitó nuevamente su viabilidad para la Compañía.

Al cierre anual se evaluó a nivel de intangibles los proyectos en desarrollo de las iniciativas privadas, los cuales no cambian en este momento su alcance y se continúa trabajando para la siguiente etapa en cada proyecto. A 31 de diciembre de 2024 las autoridades competentes no han proferido ningún acto administrativo que impliquen la imposibilidad de seguir adelantando estos proyectos con el fin de que se conviertan en contratos de concesión. A su vez se realizó a nivel corporativo las pruebas correspondientes para validar el riesgo de deterioro y no se ha detectado disminución de valor en los proyectos.

NOTA 15: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

15.1 Arrendamientos como arrendatario

15.1.1 Acuerdos de arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias subscriben contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros consolidados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones entre 4 y 10 años; y vehículos 4 años. Entre los contratos de arrendamiento significativos están el arrendamiento de la oficina de Odinsa Medellín en el Centro Empresarial Santillana P.H. y de la oficina de Odinsa Bogotá en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.



A 31 de diciembre de 2024, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

15.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

El saldo de los activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento, a 31 de diciembre comprende:

2024	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios		
Construcciones y edificaciones	2.273.433	4.585.892	(1.905.369)	(409.551)	4.544.405	4.904.567
Maquinaria y equipo de producción	-	33.956	(28.103)	-	5.853	7.319
Equipo de transporte terrestre	236.232	-	(121.725)	(54.441)	60.066	12.668
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	2.509.665	4.619.848	(2.055.197)	(463.992)	4.610.324	4.924.554

2023	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final	Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios		
Construcciones y edificaciones	4.207.028	452.042	(2.385.637)	-	2.273.433	1.627.715
Maquinaria y equipo de producción	-	5.291	(45.692)	40.401	-	-
Equipo de transporte terrestre	166.115	308.105	(232.119)	(5.869)	236.232	773.818
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	4.373.143	765.438	(2.663.448)	34.532	2.509.665	2.401.533

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2024	2023
Un año o menos	1.414.289	1.957.315
De 1 a 3 años	2.461.325	645.385
De 3 a 5 años	1.850.518	-
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	5.726.132	2.602.700
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(801.578)	(201.167)
Total pasivos por arrendamiento	4.924.554	2.401.533
Corriente	773.451	1.809.845
No corriente	4.151.103	591.688
Total pasivos por arrendamientos	4.924.554	2.401.533

15.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2024	2023
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	311.291	239.376
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	309.573	614.435
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	220.342	1.535.988
Flujos de efectivo por arrendamiento (incluye intereses)	(1.881.279)	(2.319.921)



15.2 Arrendamientos como arrendadores

15.2.1 Arrendamientos financieros

Odinsa y sus subsidiarias no tienen acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

15.2.2 Arrendamientos operativos

Durante 2024 y 2023, Odinsa y sus subsidiarias clasificaron los arrendamientos desde la perspectiva del arrendador como arrendamientos operativos.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total:

	2024	2023
1 año o menos	261.099	278.026
Derechos de arrendamiento operativos no cancelables	261.099	278.026

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por Odinsa y sus subsidiarias fueron \$256.988 (2023 - \$273.649).

NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto

16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de la propiedad, planta y equipo, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Equipo de transporte terrestre	1.777.431	1.441.898
Construcciones y edificaciones	954.863	-
Maquinaria y equipo de producción	538.381	292.252
Terrenos	180.000	180.000
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	128.095	132.853
Total propiedades planta y equipo, neto	3.578.770	2.047.003



	Terrenos	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2024	180.000	-	1.053.484	4.137.009	2.473.604	7.844.097
Adiciones (1)	-	882.228	38.151	3.786	740.700	1.664.865
Traslado desde o hacia otras cuentas	-	-	257.655	18.908	-	276.563
Efecto de las diferencias en cambio	-	72.635	160.896	33.954	73.414	340.899
Ventas y retiros	-	-	(10.428)	(2.220.635)	(679.847)	(2.910.910)
Costo histórico	180.000	954.863	1.499.758	1.973.022	2.607.871	7.215.514
1° de enero de 2024	-	-	761.232	4.004.156	1.031.706	5.797.094
Depreciación del año	-	-	89.436	37.671	445.030	572.137
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	121.137	23.611	33.551	178.299
Ventas y retiros	-	-	(10.428)	(2.220.511)	(679.847)	(2.910.786)
Depreciación y deterioro	-	-	961.377	1.844.927	830.440	3.636.744
Total propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2024	180.000	954.863	538.381	128.095	1.777.431	3.578.770



	Terrenos	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2023	180.000	1.372.812	4.135.615	1.447.844	7.136.271
Adiciones (1)	-	5.508	55.585	1.295.437	1.356.530
Efecto de las diferencias en cambio	-	(270.887)	(54.191)	(120.789)	(445.867)
Ventas y retiros	-	(53.949)	-	(148.888)	(202.837)
Costo histórico	180.000	1.053.484	4.137.009	2.473.604	7.844.097
1° de enero de 2023	-	891.992	3.925.834	1.021.870	5.839.696
Depreciación del año	-	92.624	111.126	95.041	298.791
Efecto de las diferencias en cambio	-	(185.839)	(32.804)	(39.486)	(258.129)
Ventas y retiros	-	(37.545)	-	(45.719)	(83.264)
Depreciación y deterioro	-	761.232	4.004.156	1.031.706	5.797.094
Total propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2023	180.000	292.252	132.853	1.441.898	2.047.003



(1) A diciembre de 2024, las adiciones corresponden a:

- Construcciones y edificaciones por \$882.228 que corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.
- Equipo de transporte terrestre por \$740.700 que corresponde a Odinsa S.A.
- Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$3.786 que corresponden a Odinsa S.A.
- Maquinaria y equipo de producción por \$38.151 que corresponden a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

A diciembre de 2023, las adiciones corresponden a:

- Equipo de transporte terrestre por \$1.295.437 que corresponde a Odinsa S.A. por \$1.121.500 y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$173.937, de los cuales \$93.925 corresponden a intercambio de camioneta que poseía la compañía, por otra diferente.
- Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$55.585 que corresponden a Odinsa S.A. por \$28.898 y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$26.687.
- Maquinaria y equipo de producción por \$5.508 que corresponden a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

16.2 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Odinsa y sus subsidiarias no han tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

16.3 Deterioro de valor de otros activos

Odinsa y sus subsidiarias evalúan al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Odinsa y sus subsidiarias revisan el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

A diciembre de 2024 y 2023 no se presentaron pérdidas por deterioro de valor.

16.4 Propiedades, planta y equipo en garantía

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las propiedades, planta y equipo no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.



NOTA 17: Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Construcciones y edificaciones	2.874.360	3.095.220
Total, propiedades de inversión	2.874.360	3.095.220

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable 2024
Oficina	-	2.659.360	-	2.659.360
Parqueaderos	-	190.000	-	190.000
Cuota parte 1/2 deposito 2 sótano 2	-	25.000	-	25.000
Total, propiedades de inversión	-	2.874.360	-	2.874.360

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Propiedades de inversión a 1° de enero	3.095.220	2.843.300
(Pérdida) ganancia por medición a valor razonable (nota 32)	(220.860)	251.920
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024	2.874.360	3.095.220

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, en Autopistas de los Llanos S.A. En liquidación se contrató la firma Avalúos Aval S.A.S., firma independiente con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Esta firma empleó para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque de valor residual.

La firma valuadora empleó para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados y homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.



Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por propiedades de inversión

	2024	2023
Ingresos recibidos por arrendamiento (nota 32)	208.624	190.908
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	20.004	73.372

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
						Diciembre 2024	Diciembre 2023
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	Servicios de administración fiduciaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	901.801.647	907.371.492
Corporación Quiport S.A. (2)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocios conjuntos	329.058.272	280.060.607
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocios conjuntos	40.647.311	36.499.039
Odinsa Vías S.A.S. (4)	Concesiones	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	19.182.458	21.734.652
Consortios Imhotep (5)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	1.527.858	3.549.273
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios corporativos integrales	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	1.471.230	1.468.072
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de contingencias	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios conjuntos	971.096	890.578
Consortio Farallones (6)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	926.222	2.834.291
International Airport Finance S.A. (7)	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocios conjuntos	562.962	2.109.988
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	Concesión aeroportuaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	-	1.384.251
Consortio Mantenimiento Opain (Liquidado en 2024) (9)	Servicios de mantenimiento	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios conjuntos	-	32.896
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	Construcción	Panamá	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon EPC S.A.S. (10)	Construcción del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Consortio Dovicon O&MC (10)	Operación y mantenimiento	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-



Razón social	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
						Diciembre 2024	Diciembre 2023
	de Autopistas del Oeste.						
Dovicon S.A. (10)	Construcción y mantenimiento del proyecto vías Dominicanas.	República Dominicana	0,10%	0,10%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon O&M S.A.S. (10)	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado en 2023) (10)	Construcción	Colombia	0,00%	0,00%	Negocios conjuntos	-	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	Concesión aeroportuaria	Colombia	0,00%	0,00%	Asociada	-	-
Total asociadas y negocios conjuntos						1.296.149.056	1.257.935.139

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados.



A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	2024								Saldo al 31 de diciembre 2024
	1° de enero de 2024	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Pago de dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Deterioro	Otros cambios	
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	907.371.492	-	(108.750.000)	-	103.180.155	-	-	-	901.801.647
Corporación Quiport S.A. (2)	280.060.607	-	-	(47.559.317)	54.774.832	41.782.150	-	-	329.058.272
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	36.499.039	-	-	(8.830.153)	7.133.875	5.844.550	-	-	40.647.311
Odinsa Vías S.A.S. (4)	21.734.652	-	-	-	(2.552.194)	-	-	-	19.182.458
Consortios Imhotep (5)	3.549.273	-	-	-	(2.021.415)	-	-	-	1.527.858
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	1.468.072	-	-	-	3.158	-	-	-	1.471.230
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	890.578	-	-	-	80.518	-	-	-	971.096
Consortio Farallones (6)	2.834.291	7.625.469	-	-	(9.532.874)	-	-	(664)	926.222
International Airport Finance S.A. (7)	2.109.988	-	-	(2.516.207)	926.638	42.543	-	-	562.962
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	1.384.251	-	-	-	(3.366.842)	-	-	1.982.591	-
Consortio Mantenimiento Opain (Liquidado en 2024) (9)	32.896	-	(19.469)	-	(13.427)	-	-	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(2.362)	544.131	(541.769)	-	-
Totales	1.257.935.139	7.625.469	(108.769.469)	(58.905.677)	148.610.062	48.213.374	(541.769)	1.981.927	1.296.149.056



	2023								
	1° de enero de 2023	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Pago de dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Recuperación de deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2023
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	636.467.720	257.457.195	(83.500.000)	-	96.946.577	-	-	-	907.371.492
Corporación Quiport S.A. (2)	347.129.372	-	-	(55.357.027)	43.888.773	(85.821.969)	30.221.458	-	280.060.607
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	44.994.974	-	-	(5.838.457)	6.695.562	(9.353.040)	-	-	36.499.039
Odinsa Vías S.A.S. (4)	21.254.421	1.024.999	-	-	(544.768)	-	-	-	21.734.652
Consortios Imhotep (5)	3.549.273	-	-	-	-	-	-	-	3.549.273
Consortio Farallones (6)	-	13.886.140	-	-	(6.706.365)	-	-	(4.345.484)	2.834.291
International Airport Finance S.A. (7)	5.919.562	-	-	(3.012.546)	696.782	(1.493.810)	-	-	2.109.988
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	1.444.179	-	-	-	23.893	-	-	-	1.468.072
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	-	1.014.010	-	-	370.241	-	-	-	1.384.251
P. A. Contingencias	811.056	-	-	-	79.522	-	-	-	890.578
Consortio Nuevo Dorado									
Consortio Mantenimiento Opain (Liquidado en 2024) (9)	77.478	-	-	-	(44.582)	-	-	-	32.896
Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidado en 2023)	303.120	-	-	-	(303.120)	-	-	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(3.417)	(916.535)	919.952	-	-
Totales	1.061.951.155	273.382.344	(83.500.000)	(64.208.030)	141.099.098	(97.585.354)	31.141.410	(4.345.484)	1.257.935.139



18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2024 y 2023:

- (1) **Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura:** la variación corresponde al resultado por método de participación por \$103.180.155 (2023 - \$96.946.577) y restitución de aportes por (\$108.750.000) (2023 - (\$83.500.000)).

En 2023, Odinsa S.A. capitalizó el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada (incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$46.393.994.

Durante el mismo período, aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por \$296.348.381 (correspondientes al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica pactada en el SPA, sobre este aporte, la Compañía reconoció en sus Estados Financieros, la eliminación de (\$116.659.183) por el resultado generado y relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital. Adicionalmente, realizó aportes en efectivo por \$31.374.000. En dichos casos, estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10. Odinsa optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (*)	557.349.213	706.261.626
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	519.604.157	419.362.196
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (*)	493.266.177	429.449.314
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	450.194.311	339.420.890
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S. (*)	142.633.370	133.468.676
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (*)	119.918.369	148.734.081
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	61.849.771	36.457.795
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	52.144.704	67.863.937
Efectivo y equivalentes de efectivo	35.969.517	87.514.714
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	1.653.319	-
Otros activos	331.970	-
Fondos de inversión	10.112	1.017.804
Total activos	2.434.924.990	2.369.551.033
Otros pasivos	(689.979)	(732.050)
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A.	(95.113.164)	(110.915.727)
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	(138.737.613)	(124.304.863)



	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cuenta por pagar a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A.	(158.388.133)	(80.462.601)
Total pasivos	(392.928.889)	(316.415.241)
Total activos netos	2.041.996.101	2.053.135.792

La inversión que mantiene Odinsa sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$119.196.404.

(*) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

- (2) **Corporación Quiport S.A.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$54.774.832 (2023 - \$43.888.773), dividendos decretados (\$47.559.317) (2023 - (\$55.357.027)) y efecto de diferencia en cambio \$41.782.150 (2023 - (\$85.821.969)).

Adicionalmente, durante 2023 se registró una recuperación de deterioro de valor por \$30.221.458, teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos de caja de dividendos descontados de la concesión aeroportuaria.

- (3) **Quito Airport Management (QUIAMA) LLC:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$7.133.875 (2023 - \$6.695.562), dividendos decretados (\$8.830.153) (2023 - (\$5.838.457)) y al efecto de diferencia en cambio \$5.844.550 (2023 - (\$9.353.040)).
- (4) **Odinsa Vías S.A.S.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación (\$2.552.194) (2023 - (\$544.768)).

En 2023, Odinsa S.A. realizó la capitalización de la compañía a través del aporte de los derechos políticos sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.024.999, sin que esto implicara un cambio en el porcentaje de participación de la inversión dado que los demás accionistas de la sociedad también hicieron su respectiva capitalización.

- (5) **Consortios Imhotep:** la variación corresponde al resultado por método de participación patrimonial por (\$2.021.415) (2023 - \$0).
- (6) **Consortio Farallones:** durante el 2023, se efectuaron aportes al Consorcio Farallones por \$7.625.469 (2023 - \$13.886.140), de los cuales se realizaron en efectivo \$7.625.469 (2023 - \$13.198.565). En 2023, el valor restante fue aportado a través de la venta de maquinaria pesada que realizó Odinsa S.A., siendo el Consorcio Farallones el beneficiario de estos recursos, sin que esto implicara un cambio en el



porcentaje de participación de la inversión. El resultado por método de participación fue (\$9.532.874) (2023 - (\$6.706.365)).

- (7) **International Airport Finance S.A.:** la variación corresponde principalmente a los dividendos decretados por (\$2.516.207) (2023 - (\$3.012.546)), resultados por método de participación por \$926.638 (2023 - \$696.782) y diferencia en cambio por \$42.543 (2023 - (\$1.493.810)).
- (8) **Odinsa Aeropuertos S.A.S.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización (\$3.366.842) (2023 - \$370.241)
- (9) **Consortio Mantenimiento Opain (Liquidado en 2024):** el 28 de junio de 2024 fue liquidado.

Los recursos disponibles fueron restituidos a sus consorciados de acuerdo con su participación, entregando así a Odinsa S.A. \$19.469.

- (10) **Aerotocumen S.A. en liquidación, JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S., Dovicon S.A. y Consorcio Dovicon O&M:** las inversiones mantenidas en estas compañías fueron deterioradas en un 100% debido a su cese de actividades operativas.

18.3 Análisis de indicios de deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia realizan pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo las metodologías de Flujo de Caja de Dividendos Descontados (FCDD) y Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor.

La metodología de flujo de dividendos descontado considera un nivel de ingresos futuros para la sociedad basados normalmente en ingresos históricos corrientes; y proyecta el pago futuro de dividendos con base en los excedentes de caja disponibles luego de flujos de operación, inversión, deuda y reservas y se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

La metodología de flujo de caja libre descontado considera un nivel de ingresos futuros para la entidad, basados normalmente en ingresos históricos corrientes. Los ingresos futuros se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

En estas valoraciones se toma como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital), también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC) o el Costo del Patrimonio (K_e) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.



En los análisis realizados se han tenido en cuenta: i) Mejora en flujos de caja proyectados con respecto a las estimaciones del año, puesto que la tendencia ha mostrado una mejoría significativa en las variables operativas; ii) Ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la situación mundial actual ha generado incrementos en las tasas libres de riesgos y niveles de riesgo país; iii) Precios razonables dentro de acuerdos o planes de venta altamente probables sobre los activos analizados.

En 2023, se registró una recuperación por deterioro de valor sobre la inversión de Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458, teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos de caja de dividendos descontado de la concesión aeroportuaria suministrado en valoración independiente por parte de la firma Price Waterhouse Cooper.

A 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de deterioro no se identificaron indicios de deterioro.

18.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

18.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y homologados por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionados con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías de Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros.

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2024								
Activos corrientes (1)	-	407.613.185	8.084.303	240.735.431	49.030.234	7.758.549	42.021.568	44.584.207
Activos no corrientes (1)	-	3.174.042.587	69.005.979	1.531.699.211	11.245.680	6.245.447	188.480.370	12.522.047
Total de activos	2.434.924.992	3.581.655.772	77.090.282	1.772.434.642	60.275.914	14.003.996	230.501.938	57.106.254
Pasivos corrientes (1)	-	999.177.481	31.281.524	237.575.374	50.592.616	8.618.841	231.895.022	584.098
Pasivos no corrientes (1)	-	1.611.662.826	571.552	1.532.438.654	3.798.379	3.532.711	2.571.983	12.615
Total de pasivos	392.928.891	2.610.840.307	31.853.076	1.770.014.028	54.390.995	12.151.552	234.467.005	596.713
Patrimonio	2.041.996.101	970.815.465	45.237.206	2.420.614	5.884.919	1.852.444	(3.965.067)	56.509.541



	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Ingreso de actividades ordinarias	499.029.869	793.845.788	2.937.355	-	44.487.397	18.383	-	33.557.712
Utilidad neta	206.360.308	257.383.635	(5.104.389)	3.985.543	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	31.100.426
Otro resultado integral	-	119.175.793	-	182.977	-	-	-	8.435.238
Resultado integral total	206.360.308	376.559.428	(5.104.389)	4.168.520	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	39.535.664
Dividendos pagados	-	50.835.158	-	2.729.961	-	-	-	8.004.244

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2023								
Activos corrientes (1)	-	332.914.705	4.291.811	176.069.092	61.203.120	17.815.116	48.602.202	37.909.790
Activos no corrientes (1)	-	2.778.788.658	64.570.049	1.405.747.366	8.640.532	12.776.303	76.195.511	14.970.626
Total de activos	2.369.551.033	3.111.703.363	68.861.860	1.581.816.458	69.843.652	30.591.419	124.797.713	52.880.416
Pasivos corrientes (1)	-	800.925.109	18.520.266	166.261.376	60.223.174	24.922.838	122.029.269	763.534
Pasivos no corrientes (1)	-	1.511.966.016	-	1.406.480.593	3.748.191	-	-	45.383
Total de pasivo	316.415.241	2.312.891.125	18.520.266	1.572.741.969	63.971.365	24.922.838	122.029.269	808.917
Patrimonio	2.053.135.792	798.812.238	50.341.594	9.074.489	5.872.287	5.668.581	2.768.444	52.071.499
Ingreso de actividades ordinarias	384.764.541	800.914.232	2.972.331	-	27.027.590	3.986.667	-	36.265.517
Utilidad neta	193.893.158	211.933.463	(1.089.535)	2.996.912	95.570	(13.412.730)	740.425	33.659.357
Otro resultado integral	-	(261.656.435)	-	(6.424.992)	-	-	-	(10.626.475)
Resultado integral total	193.893.158	(49.722.972)	(1.089.535)	(3.428.080)	95.570	(13.412.730)	740.425	23.032.882
Dividendos pagados	-	63.055.380	-	3.350.320	-	-	-	9.078.025



	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2024								
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.979.629	183.973.880	5.981.985	2.101.150	27.952.471	5.461	37.720.908	4.003.279
Pasivos financieros corrientes (1)	316.209	174.208.811	30.546.748	236.778.239	33.576.386	5.557.016	221.511.539	232.990
Pasivos financieros no corrientes (1)	392.238.910	1.603.662.930	571.552	1.532.438.654	3.755.211	3.532.711	2.571.983	12.615
Pasivos financieros	392.555.119	1.777.871.741	31.118.300	1.769.216.893	37.331.597	9.089.727	224.083.522	245.605
Gasto de depreciación y amortización	-	154.003.800	2.829.536	-	913.496	275.526	436.495	-
Ingresos por intereses	4.451.953	21.006.066	187.402	-	740.721	6.174	3.641.810	127.978
Gastos por intereses	35.037.741	193.340.858	34.834	-	127.464	382.281	156.786	(3.096)
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	-	(240.142)	1.029.777	145.448	-	(3.796.437)	-

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2023								
Efectivo y equivalentes al efectivo	87.514.714	201.183.202	3.567.857	8.479.129	45.575.473	4.917.952	44.281.947	20.201.398
Pasivos financieros corrientes (1)	-	64.822.867	18.402.233	165.557.090	47.122.606	16.757.196	117.971.922	404.327
Pasivos financieros no corrientes (1)	-	1.504.705.354	-	1.406.480.593	3.431.160	-	-	9.217
Pasivos financieros	316.193.142	1.569.528.221	18.402.233	1.572.037.683	50.553.766	16.757.196	117.971.922	413.544
Gasto de depreciación y amortización	-	156.188.831	2.739.143	-	1.091.023	1.606.034	-	-
Ingresos por intereses	6.339.222	17.474.047	23.242	205.608.799	1.339.467	71.213	264.255	104.614
Gastos por intereses	30.149.312	205.124.691	-	-	113.971	6.334.696	147	8.357
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	-	622.418	1.028.829	590.797	-	411.511	-

- (1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.



NOTA 19: Subsidiarias

19.1 Información general de las subsidiarias

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Odinsa S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Razón social	Naturaleza	País	Participación	
			2024	2023
Odinsa Servicios S.A.S.	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado.	Colombia	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc.	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Marjoram Riverside Company S.A.	Vehículo de inversión que ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesionaria del proyecto vial Green Corredor de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor (Aruba) es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación (*)	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.	Colombia	99,67%	99,67%
Consortio App Llanos	Consortio Constructor (EPC) para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	92,00%	92,00%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.	Colombia	68,46%	68,46%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%

(*) En Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación, el 17 de septiembre de 2024, a través del acta de Asamblea General de Accionistas No. 66, se aprueba disolver la sociedad e iniciar el proceso liquidatorio en forma parcial, pero definitivo, por decisión y voluntad de los accionistas de la sociedad, tal y como lo establece el numeral 6 del artículo 218 del Código de Comercio Colombiano.

Así mismo, mediante el acta No. 66 y 67 se aprueba el proyecto de distribución de utilidades, y la liquidación parcial pero definitiva de las cuentas por cobrar a Odinsa S.A., contra las cuentas de prima de emisión y reserva legal, distribuyendo así, a Odinsa S.A. dividendos por \$32.481.144 y prima de emisión por \$5.757.389.



A 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios en la participación de la propiedad en subsidiarias con respecto a lo presentado al 31 de diciembre de 2023.

19.2 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones.

Odinsa y sus subsidiarias tienen activos con las siguientes características:

- Activos en diferentes etapas productivas (operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia y Aruba)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

19.3 Restricciones significativas

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

A 31 de diciembre de 2024 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.



NOTA 20: Deterioro de valor de los activos

20.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2024, se presentó un deterioro de las cuentas por cobrar asociadas con el activo financiero de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. generando un gasto por deterioro neto de activos financieros en el resultado del período por (\$8.652.551) (2023 – (\$34.053.091)) (nota 34).

En 2023, se reconoció deterioro de las cuentas por cobrar con Aerotocumen S.A., generando un gasto por deterioro de activos financieros en el resultado del período por (\$5.492).

20.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2024, la Compañía estimó un deterioro sobre la inversión en Aerotocumen S.A. en liquidación por (\$541.769) (nota 34) (2023 – recuperación de deterioro por \$919.952).

En 2023, se registró una recuperación por deterioro de valor sobre la inversión de Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458, teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos de caja de dividendos descontado de la concesión aeroportuaria suministrado en valoración independiente por parte de la firma Price Waterhouse Cooper.

Durante el mismo período, los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición, generando un deterioro por (\$16.570.548).

Con relación a los activos intangibles el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca revocó en su totalidad la Resolución 458 de 2022, a través de la resolución 383 de 2023, reactivando la etapa de evaluación de la propuesta de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada “Perimetral de la Sabana”, implicando así que la Compañía estimara una recuperación de deterioro del intangibles por \$8.171.939. (nota 14).

NOTA 21: Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras, a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Obligaciones en moneda extranjera	298.016.838	271.363.483
Total obligaciones financieras	298.016.838	271.363.483
Corriente	17.380.499	15.971.465
No corriente	280.636.339	255.392.018
Total obligaciones financieras	298.016.838	271.363.483



A continuación, se presentan los principales créditos, por su valor nominal, expresados en la moneda original cifras expresadas en miles:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2024		2023	
			En moneda original	En pesos	En moneda original	En pesos
			Valor nominal (sin redondeo)	Valor en libros	Valor nominal (sin redondeo)	Valor en libros
Davivienda Miami International (1)	28/08/2029	USD	30.000	135.668.893	30.000	117.903.391
Massachusetts Mutual Life Insurance Company (2)	31/03/2033	USD	17.063	75.234.927	18.606	71.116.096
Sun Life Assurance Company of Canada (2)	31/03/2033	USD	12.537	55.278.978	13.671	52.252.675
AlB Bank N.V (2)	31/03/2033	USD	5.453	24.045.507	5.947	22.729.177
Great- West life & Annuity (2)	31/03/2033	USD	1.766	7.788.533	1.926	7.362.144
Total obligaciones financieras				298.016.838		271.363.483
Corriente				17.380.499		15.971.465
No corriente				280.636.339		255.392.018
Total obligaciones financieras en moneda extranjera				298.016.838		271.363.483

(1) Odinsa S.A. \$135.668.893 (2023 - \$117.903.391) obligación adquirida con el fin de refinanciar deudas y atender requerimientos de capital de trabajo. La variación corresponde principalmente al efecto por conversión de las obligaciones en moneda extranjera.

(2) Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$162.347.945 (2023 - \$153.460.092) obligación adquirida con el fin de refinanciar deudas y atender requerimientos de capital de trabajo. Se realizaron pagos de capital por USD 3.330 (2023 - USD 2.732) según tablas de amortización.

A continuación, se relaciona el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda extranjera según el año de vencimiento:

A 31 de diciembre de 2024

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	17.380.499	17.380.499
De 1 a 5 años	195.300.006	195.300.006
De 5 años o más	85.336.333	85.336.334
Total obligaciones financieras	298.016.838	298.016.839

A 31 de diciembre de 2023

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	15.971.465	15.971.465
De 1 a 5 años	181.342.196	181.342.196
De 5 años o más	74.049.822	74.049.822
Total obligaciones financieras	271.363.483	271.363.483



NOTA 22: Instrumentos financieros

El saldo de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	2024	2023
Papeles comerciales en circulación	5.213.426	-
Total, instrumentos financieros	5.213.426	-
Corriente	5.213.426	-

Odinsa S.A., mantiene una obligación por \$5.000.000 (2023 - \$0) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisión de papeles comerciales.

A continuación, se detallan las condiciones de los papeles comerciales pendientes con sus diferentes plazos y montos:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos	
					2024	2023
Odinsa S.A. (1)	15/08/2024	1 año	11,30%	COP	5.000.000	-
Total, papeles comerciales valor nominal					5.000.000	-
Intereses causados					213.426	-
Total papeles comerciales					5.213.426	-

- (1) En junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado

La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. en calidad de estructurador y coordinador de la oferta y por Valores Bancolombia S.A., como agente líder colocador. Además, contó con la asesoría legal de la firma Posse Herrera Ruiz S.A.S. Los recursos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital de trabajo.

A continuación, los detalles de las colocaciones de Odinsa S.A.:

Subserie	A360
Plazo	360 días
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	15 de agosto de 2024
Fecha de vencimiento	10 de agosto de 2025
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	11,30% EA
Tasa de corte	11,30% EA
Periodicidad de pago de intereses	Período vencido



Subserie	A360
Base	365
Monto demandado	5.000.000
Monto adjudicado	5.000.000

NOTA 23: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de pasivos comerciales y otras cuentas por pagar, a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Compra de inversiones (1)	5.584.885	5.461.948
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 40)	3.499.279	2.909.017
Honorarios (2)	3.110.606	2.071.846
Otras cuentas por pagar (3)	2.014.183	2.821.403
Servicios técnicos	1.497.094	837.599
Aportes de nómina	400.452	310.369
Dividendos	309.346	309.758
Mantenimiento	12.392	33.364
Proveedores	-	1.380
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16.428.237	14.756.684
Corriente	10.843.350	9.294.736
No corriente	5.584.887	5.461.948
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	16.428.237	14.756.684

- (1) Cuenta por pagar a Murcia Murcia S.A.S. \$5.584.885 (2023 - \$5.461.948) por la compra de su participación minoritaria de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio APP Llanos.
- (2) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por asesoría financiera \$829.532 (2023 - \$0), jurídica \$221.200 (2023 - \$0) y técnica por \$638.186 (2023 - \$0); y capacitaciones al personal por \$1.094.169 (2023 - 0). Otros honorarios en Autopistas del Oeste S.A \$161.904 (2023 - \$148.601), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$82.972 (2023 - \$123.124) y Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación \$68.219 (2023 - \$104.842) .

En 2023, corresponde a Odinsa S.A. por \$1.695.186, asociado a honorarios por pagar en proyectos de plataformas de activos viales y aeroportuarios.

- (3) Otras cuentas por pagar corresponden a:

Compañía	Concepto	2024	2023
Odinsa S.A.	Gastos y servicios por pagar	1.284.799	1.353.182
	Comisiones y gastos financieros por pagar	8.921	495.790
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación	Gastos y servicios por pagar	430.383	420.290
	Gastos y servicios por pagar	250.131	266.873
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Comisiones y gastos financieros por pagar	17.702	24.499
	Gastos y servicios por pagar	21.453	397
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Gastos y servicios por pagar	794	260.209
Chamba Blou N.V.	Gastos y servicios por pagar	-	163
Otras compañías	Gastos y servicios por pagar	-	163
Total otras cuentas por pagar		2.014.183	2.821.403



NOTA 24: Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados, a 31 de diciembre comprende:

	Saldo sociedades nacionales	Saldo sociedades del extranjero	2024
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	9.930.631	115.841	10.046.472
Beneficios post-empleo (2)	874.123	35.238	909.361
Total beneficios a empleados	10.804.754	151.079	10.955.833
Corriente	10.060.885	151.079	10.211.964
No corriente	743.869	-	743.869
Total beneficios a empleados	10.804.754	151.079	10.955.833

	Saldo sociedades nacionales	Saldo sociedades del extranjero	2023
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	11.293.135	113.358	11.406.493
Beneficios post-empleo (2)	3.255.295	27.446	3.282.741
Total beneficios a los empleados	14.548.430	140.804	14.689.234
Corriente	11.435.198	140.804	11.576.002
No corriente	3.113.232	-	3.113.232
Total beneficios a los empleados	14.548.430	140.804	14.689.234

(1) La variación corresponde principalmente a la disminución de prima por resultados organizacionales en Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por (\$545.077) y en Odinsa S.A. por (\$327.207); y disminución en vacaciones consolidadas en Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por (\$436.735) y en Odinsa S.A. por (\$54.305).

(2) La variación corresponde principalmente a Odinsa S.A. por el resultado del cálculo actuarial del beneficio de brecha pensional, especialmente por la ganancia actuarial debido a la experiencia por (\$2.089.930) y cambio en la tasa nominal de descuento por \$533.396.

24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Odinsa y sus subsidiarias registran directamente a resultados los beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldos, vacaciones, bonos, primas extralegales, curso de idiomas y póliza colectiva de vida y salud.

24.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Odinsa y sus subsidiarias pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Odinsa y sus subsidiarias cubren su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la



obligación de Odinsa y sus subsidiarias está limitado a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Odinsa y sus subsidiarias asumen la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.

A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2024	2023
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	14.207.346	10.293.585
Costo del servicio corriente	532.173	405.903
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	1.160.249	993.121
(Ganancia) pérdida actuarial debido a experiencia	(2.089.930)	1.194.105
Pérdida actuarial debido a supuestos financieros	533.396	1.320.632
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	14.343.234	14.207.346
Valor razonable de los activos del plan a 1° de enero	(11.094.114)	(10.057.208)
Rendimiento de los activos del plan, excluido el ingreso por intereses	(1.301.201)	(1.385.689)
Aportaciones pagadas al plan	(278.460)	(274.092)
(Ingreso) gasto por intereses	(925.590)	565.587
Ganancia (pérdida) actuarial	-	57.288
Valor razonable activos del plan a diciembre	(13.599.365)	(11.094.114)
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre	743.869	3.113.232
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	743.869	3.113.232
Pasivo por planes de aportaciones definidas y otras reclasificaciones	165.492	93.050
Beneficios post-empleo	909.361	3.206.282

Durante 2024 los costos y gastos por planes de aportaciones definidas corresponden a \$2.179.915 (2023 - \$2.332.644) y los gastos por beneficios corresponden a \$75 (2023 - \$40.515).

Odinsa y sus subsidiarias para dar cumplimiento a los planes de beneficios definidos destinan los recursos provenientes de su capital de trabajo. La asignación de estos recursos no afecta la operación de Odinsa.

Las bases de valoración de los activos del plan corresponden al valor razonable. El rendimiento de los activos del plan a 31 de diciembre de 2024 corresponde a \$2.226.791 (2023 - \$820.102).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, Odinsa y sus subsidiarias no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los principales planes de beneficios definidos de Odinsa y sus subsidiarias son:



24.2.1 Planes de pensión

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (sin incluir sustitución a beneficiarios) igual al faltante, con relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 salarios mínimos legales, para alcanzar una pensión ideal cuyo monto está en función del número de años laborados en el Grupo (1,17% por año de servicio), con un máximo el 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio). La bonificación incluye los impuestos que generará el pago del beneficio. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

24.2.2 Planes de seguridad social

Beneficio de aportes a la seguridad social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. Los beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Análisis de sensibilidad y principales supuestos actuariales

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad para los supuestos actuariales de tasa de descuento y tasa de incremento salarial para los planes de beneficios definidos así:

Tasa nominal de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios
Estado actual	8,25%	14.343.234
Incremento del 1% en la tasa de descuento	9,25%	13.550.520
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,25%	15.197.251

Tasa nominal de incremento salarial	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios
Estado actual	4,00%	14.343.234
Incremento del 1% en el IPC	5,00%	15.228.044
Disminución del 1% en el IPC	3,00%	13.751.708

El método utilizado para realizar el análisis de sensibilidad presentado corresponde al método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. Este método es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo asociado a éste. Bajo este, la obligación por beneficios definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. A diciembre de 2024 y 2023 no se han presentado cambios en el método utilizado para realizar los análisis.



Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos por Odinsa son las siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento (%)	8,25%	8,25%
Reajuste salarial (%)	4,00%	4,00%
Tasa de inflación (%)	3,00%	3,00%

Los supuestos actuariales se presentan por rangos porcentuales, tomando la información de Odinsa y sus subsidiarias. La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad disponibles públicamente para los países específicos de cada una de las compañías.

NOTA 25: Provisiones

El saldo de provisiones, a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Otras provisiones	6.859.101	4.095.642
Litigios y demandas	1.472.998	1.140.885
Total provisiones	8.332.099	5.236.527
Corriente	2.836.748	809.156
No corriente	5.495.351	4.427.371
Total provisiones	8.332.099	5.236.527

El movimiento de las provisiones fue:

	Otras provisiones (1)	Litigios y demandas (2)	Total
1° de enero de 2024	4.095.642	1.140.885	5.236.527
Provisiones realizadas	1.982.592	332.113	2.314.705
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento (nota 37)	780.867	-	780.867
Total provisiones a 31 de diciembre de 2024	6.859.101	1.472.998	8.332.099
Corriente	2.072.353	764.395	2.836.748
No corriente	4.786.748	708.603	5.495.351
Total provisiones	6.859.101	1.472.998	8.332.099

	Otras provisiones (1)	Litigios y demandas (2)	Total
1° de enero de 2023	7.662.574	3.091.885	10.754.459
Provisiones utilizadas	-	(112.641)	(112.641)
Reversiones realizadas	(4.087.109)	(1.838.359)	(5.925.468)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento (nota 37)	520.177	-	520.177
Total provisiones a 31 de diciembre de 2023	4.095.642	1.140.885	5.236.527
Corriente	89.761	719.395	809.156
No corriente	4.005.881	421.490	4.427.371
Total provisiones	4.095.642	1.140.885	5.236.527



- (1) Corresponde al reconocimiento del earn out payment a MIP Cinco Transporte Iberoamérica (Macquarie) \$4.786.748 (2023 - \$4.005.881) asociado a la venta en junio de 2022 de la participación sobre la subsidiaria Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.; y a la reclasificación de saldos de inversión negativa de la participación del patrimonio de Odinsa S.A. en Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$1.982.592 (2023 - \$0) y JV Dovicon O&M S.A.S. por \$89.761 (2023 - \$89.761).
- (2) Corresponde a Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación de procesos jurídicos por accidentes viales \$408.604 (2023 - \$408.604) y otras provisiones por \$300.000 (2023 - \$12.887); Odinsa S.A. \$504.000 (2023 - \$504.000) por contingencia de origen laboral procedente del Consorcio Constructor Nuevo Dorado y otras demandas laborales \$110.394 (2023 - \$65.394); y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$150.000 (2023 - \$150.000) por accidente de trabajo.

NOTA 26: Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2024	2023
Retención en la fuente (1)	8.040.892	716.264
Impuesto a las ventas (2)	1.364.796	1.519.719
Impuesto industria y comercio (3)	751.907	667.517
Garantía de contratos (4)	362.136	362.136
Otros pasivos no financieros	58.911	70.892
Anticipos y depósitos recibidos de terceros	3.500	3.500
Otros impuestos por pagar	-	798
Total otros pasivos no financieros	10.582.142	3.340.826
Corriente	10.582.142	3.340.826

- (1) Corresponde principalmente a la retención en la fuente en Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$7.102.349 (2023 - \$194), Odinsa S.A. \$711.348 (2023 - \$479.362) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$201.428 (2023 - \$200.754).
- (2) Corresponde principalmente al impuesto a las ventas por pagar en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$791.778 (2023 - \$683.570), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$468.374 (2023 - \$492.966), Odinsa S.A. \$91.485 (2023 - \$109.117) y JV Proyecto ADN S.R.L. \$0 (2023 - \$223.896).
- (3) Corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio por pagar en Odinsa S.A. \$402.372 (2023 - \$370.411), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$187.737 (202 - \$162.858) y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$116.236 (2023 - \$122.453).
- (4) Corresponde principalmente a la garantía sobre el contrato con el Consorcio Imhotep en Odinsa S.A. \$329.510 (2023 - \$329.510).



NOTA 27: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., comprende:

	2024	2023
Capital autorizado:		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado:		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 (2023 – 196.046.822 acciones)	19.604.682	19.604.682
Total, capital suscrito y pagado	19.604.682	19.604.682

A continuación, se detalla los principales accionistas de Odinsa S.A.:

Inversionista	% de participación
Grupo Argos S.A.	94,99%
Sator S.A.S.	4,95%
Accionistas minoritarios	0,06%

NOTA 28: Reservas y otro resultado integral

28.1 Reservas

Las reservas corresponden a:

	2024	2023
Reserva legal (1)	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales (2)	1.248.815.596	923.582.194
Total reservas	1.327.313.770	1.002.080.368

(1) Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas ocasionales comprende:

	2024	2023
Reserva para futuras inversiones	1.248.815.596	921.782.194
Otras reservas ocasionales gravadas	-	1.800.000
Total otras reservas ocasionales	1.248.815.596	923.582.194



En reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 57 aprobó la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$327.033.402 y destinar otras reservas ocasionales para el beneficio social por (\$1.800.000).

En reunión celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 56 aprobó realizar la distribución de dividendos a los accionistas por \$320.000.000 (nota 30).

En reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 55 aprobó la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$430.247.734 y apropiación para ser destinado a actividades de responsabilidad social por \$1.800.000.

28.2 Otro resultado integral

	2024	2023
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	237.014.807	165.286.807
Ganancias de inversiones patrimoniales	5.210.419	3.516.734
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	1.617.375	(156.886)
Total otro resultado integral (ORI)	243.842.601	168.646.655

(1) La diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos por conversión de negocios en el extranjero. (*)	212.122.310	161.499.175
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero (**)	24.892.497	3.787.632
Total diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	237.014.807	165.286.807

(*) La variación entre 2024 y 2023, corresponde principalmente al efecto por conversión de la inversión en Corporación Quiport S.A. por \$44.659.599 y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$5.194.840.

(**) La variación entre 2024 y 2023, corresponde principalmente al efecto por conversión sobre las inversiones en Marjoram Riverside Company S.A. por \$13.991.214 y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$6.458.146.

NOTA 29: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio \$19.745.407 (2023 - \$19.745.407) corresponden principalmente a la compra a minoritarios de su participación en la compañía Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$13.905.133 y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$10.378.042. Adicionalmente, a otras variaciones patrimoniales sobre otras compañías por (\$4.537.768).



NOTA 30: Dividendos

Dividendos decretados

En la reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas. Las utilidades generadas durante 2023 fueron destinadas para la creación de reservas (nota 28.1).

En la reunión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.632,26 pesos por acción con cargo a las reservas, y sobre el cual se pactó su pago en el mes de septiembre de 2023.

	Acciones	\$ anuales por acción	Diciembre 2023
Dividendos ordinarios	196.046.822	1.632,26	320.000.000
Total controlador			320.000.000
Participaciones no controladoras			217.234
Total dividendos			320.217.234

Durante 2024, se pagaron dividendos en efectivo a la participación no controladora por \$412. En 2023 se pagaron dividendos en efectivo a los accionistas mayoritarios Grupo Argos por \$303.977.281 y Sator S.A.S. por \$15.839.970; adicionalmente, se pagaron en efectivo dividendos a la participación no controladora por \$350.859.

NOTA 31: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de diciembre:

	2024	2023
Saldo a 1 de enero	4.289.511	4.460.620
Resultado del período	(317.380)	182.625
Dividendos decretados (1)	(120.221)	(220.141)
Otros cambios	(21.301)	-
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	(244)	(104.751)
Pérdida de control por venta de subsidiarias	-	(28.842)
Saldo al final del período	3.830.365	4.289.511

(1) Corresponde principalmente a dividendos decretados en Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación (\$120.221) (2023 - \$0) y JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación) (2023 - \$217.231).

NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el período terminado a 31 de diciembre corresponden:

	2024	2023
Otras actividades conexas (1)	20.468.590	17.538.041
Intereses (2)	17.228.328	26.798.141
Operación y mantenimiento (3)	14.171.232	15.037.095



	2024	2023
Diseño y construcción (4)	386.827	771.427
Arrendamientos (nota 17)	208.624	190.908
Dividendos	23.352	-
Valoración de propiedades de inversión (nota 17)	(220.860)	251.920
Subtotal ingreso de actividades ordinarias	52.266.093	60.587.532
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos (5)	148.610.062	129.704.458
Total ingreso de actividades ordinarias	200.876.155	190.291.990

- (1) Corresponde principalmente a Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$20.322.666 (2023 - \$17.138.588) por ingresos de honorarios por asesoría, administración y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias recibidos del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”).
- (2) Corresponde principalmente a los intereses del activo financiero de la concesión Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$16.205.854 (2023 - \$19.279.896). En Odinsa S.A. intereses de cuenta por cobrar a Autopistas del Café S.A. \$452.791 (2023 - \$2.322.723). En 2023, intereses de deuda subordinada con la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$2.669.940.
- (3) Corresponde a ingresos por cumplimiento de la obligación de desempeño de la etapa de operación y mantenimiento en la concesión Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$14.171.232 (2023 - \$15.037.095) por ingresos del proyecto financiero que se encuentra en la parte de mantenimiento.
- (4) Corresponden principalmente a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$386.827 (2023 - \$469.703) y Consorcio APP Llanos \$0 (2023 - \$301.724).
- (5) Ingresos por método de participación:

	2024	2023
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	3.158	23.893
Participación neta resultados en asociadas:	3.158	23.893
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (*)	103.180.155	96.946.577
Corporación Quiport S.A.	54.774.832	32.494.133
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	7.133.875	6.695.562
International Airport Finance S.A.	926.638	696.782
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	80.518	79.522
Aerotocumen S.A. en liquidación	(2.362)	(3.417)
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	(13.427)	(44.582)
Consorcio Imhotep	(2.021.415)	-
Odinsa Vías S.A.S.	(2.552.194)	(544.768)
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	(3.366.842)	370.241
Consorcio Farallones	(9.532.874)	(6.706.365)
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (Liquidado en 2023)	-	(303.120)
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	148.606.904	129.680.565
Total método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	148.610.062	129.704.458



(*) En 2024 y 2023 se realizó la valoración de las inversiones que posee El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y que están medidas a valor razonable. De acuerdo con las estimaciones realizadas por los expertos en valoración, el resultado fue un incremento neto en el valor razonable de las inversiones, lo cual generó utilidades asociadas a dicha valoración. Durante el mismo período, el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura recibió dividendos y/o utilidades por parte de las inversiones que posee.

Información de los saldos del contrato:

A diciembre 2024, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no poseían activos ni pasivos del contrato.

A diciembre 2023, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no poseían activos ni pasivos del contrato

NOTA 33: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de diciembre corresponden:

	2024	2023
Costo de venta de bienes y servicios (1)	3.058.057	5.350.978
Depreciaciones y amortizaciones (2)	201.443	210.051
Costo del negocio inmobiliario (3)	7.325	378.863
Total costo de actividades ordinarias	3.266.825	5.939.892

(1) Corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$2.955.273 (2023 - \$4.757.992) por arreglos menores del proyecto Green Corridor; Odinsa S.A. asociados a los costos de mercancía vendida por \$102.484 (2023 - \$143.490) y Constructora Bogotá Fase III Confase S.A. por \$300 (2023 - \$700).

En 2023 corresponde costos indirectos fijos por sueldos y pagos por mantenimiento rutinario en JV Proyecto ADN SRL por \$448.796.

(2) El costo de depreciación y amortización corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$201.443 (2023 - \$210.051).

(3) Corresponde a Chamba Blou N.V. por \$7.325 (2023 - \$7.785) por la ejecución de contrato del EPC del proyecto Green Corridor.

En 2023 corresponde a la ejecución, revisión y ajustes a los diseños fase III en Consorcio APP Llanos \$371.078.



NOTA 34: Gastos de administración

Los gastos de administración, a 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Gastos de personal	40.847.294	46.400.995
Honorarios (1)	10.674.085	27.784.961
Deterioros (2)	9.194.320	34.058.583
Gastos de viaje (3)	7.394.883	5.905.146
Servicios (4)	5.083.010	7.276.611
Diversos	2.830.032	2.581.435
Depreciaciones	2.425.890	2.752.187
Seguros (5)	1.648.417	1.817.634
Impuestos	1.048.611	1.182.228
Arrendamientos	529.916	2.146.231
Contribuciones y afiliaciones	318.479	368.042
Mantenimiento y reparaciones	304.212	776.447
Amortizaciones	145.183	187.507
Gastos legales	115.394	146.122
Adecuación e instalación	64.588	185.436
Total gastos de administración	82.624.314	133.569.565

(1) Corresponden principalmente a:

- **Honorarios asesoría jurídica y financiera:** Odinsa S.A. \$2.828.140 principalmente por consultorías estratégicas, asesorías por el macroproyecto Tuluá y proyectos de plataformas de activos viales; y otras compañías por \$650.084 (2023 - \$231.686). Asesoría financiera en Odinsa S.A. \$1.073.888 principalmente por administración y servicios financieros.

En 2023 corresponde principalmente a Odinsa S.A. por \$20.606.209 especialmente por asesorías jurídicas y financieras para la estructuración de las plataformas de activos viales y aeroportuarios.

- **Honorarios asesoría técnica:** en Odinsa S.A. \$3.775.043 (2023 - \$4.745.838) principalmente por asesoría en el área de tecnología; y otras compañías \$368.133 (2023 - \$323.502).
- **Honorarios revisoría fiscal:** Odinsa S.A. \$471.356 (2023 - \$364.731) y otras compañías \$220.647 (2023 - \$210.033).
- **Honorarios auditoría externa:** Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$203.138 (2023 - \$267.715), Odinsa \$188.801 (2023 - \$0) y otras compañías \$71.300 (2023 - \$45.371)

(2) Corresponde al deterioro en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$8.652.551 (2023 - \$34.053.091) del activo financiero reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor y Odinsa S.A. por deterioro sobre la inversión en Aerotocumen S.A. en liquidación por \$541.769 (2023 - \$0) (nota 20.1)



- (3) Corresponden principalmente a tiquetes de viaje en Odinsa S.A. \$6.003.480 (2023 - \$4.866.179).
- (4) Corresponden principalmente a Odinsa S.A. por asistencia técnica \$1.941.019 (2023 - \$1.451.882), publicidad \$444.693 (2023 - \$833.640), servicios de vigilancia \$276.651 (2023 - \$1.426.367), procesamiento electrónico de datos \$220.426 (2023 - \$863.499), acueducto y alcantarillado \$100.589 (2023 - \$340.090) y administración edificio \$6.976 (2023 - \$438.431). En Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por servicio de vigilancia \$507.119 (2023 - \$2.903), asistencia técnica \$235.410 (2023 - \$78.494) y administración edificio \$171.790 (2023 - \$0).
- (5) Corresponden principalmente a seguros de cumplimiento en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$473.113 (2023 - \$612.615) y Odinsa S.A. \$4.512 (2023 - \$12.282); y seguros de responsabilidad civil en Odinsa S.A. \$746.605 (2023 - \$702.479) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$213.815 (2023 - \$36.186).

NOTA 35: Gastos y costos por beneficios a empleados

Los gastos y costos por beneficios a empleados, a 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023
Sueldos y salarios	22.492.534	24.859.983
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	11.235.475	14.755.873
Aportes a seguridad social	2.447.392	2.698.744
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	36.175.401	42.314.600
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportes definidos	1.913.278	1.992.382
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	1.913.278	1.992.382
Otros gastos de personal	2.758.615	2.489.349
Total de otros gastos por beneficios a empleados	2.758.615	2.489.349
Total gastos por beneficios a empleados (*)	40.847.294	46.796.331

(*) La variación por (\$5.949.037) se evidencia principalmente en sueldos y salarios por (\$2.367.449); otros beneficios a los empleados de corto plazo correspondiente principalmente a la disminución en primas extralegales por (\$3.339.144), vacaciones por (\$387.143), cesantías por (\$69.227), prima de servicios por (\$57.272), otros gastos de beneficios a los empleados corto plazo por (\$45.902) y aumento bonificaciones por \$378.290.

NOTA 36: Otros (gastos) ingresos, neto

Los otros ingresos, neto a 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo (1)	1.445.438	1.292.900
Recuperaciones (2)	823.372	44.704.619
Diversos	359.311	494.095
Arrendamientos	48.364	82.741
Indemnizaciones	2.804	700.452



	2024	2023
Otras ventas	-	127.233
Utilidad en venta de inversiones (3)	-	312.510.201
Total otros ingresos	2.679.289	359.912.241
Impuestos y otros (4)	(3.577.584)	(5.021.738)
Donaciones (5)	(2.287.396)	(2.331.657)
Gastos diversos (6)	(756.674)	(982.703)
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	(252.387)	(27.090)
Pérdida en venta y retiro de otros activos	(237.164)	(760.260)
Pérdida en venta de intangible	(26.534)	-
Deterioro de activos mantenidos para la venta (7)	-	(16.570.547)
Total otros gastos	(7.137.739)	(25.693.995)
Total otros (gastos) ingresos, neto	(4.458.450)	334.218.246

- (1) Corresponde a Odinsa S.A. por venta de flota y equipo de transporte \$891.000 (2023 - \$1.161.545); maquinaria y equipo \$526.973 (2023 - \$126.003) y equipo de cómputo y comunicación \$27.465 (2023 - \$0).
- (2) Corresponde principalmente a reintegro de costos y gastos en Odinsa S.A. \$548.466 (2023 - \$86.835), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$199.078 (2023 - \$25.877), Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$2.963 (2023 - \$0) y JV ADN S.R.L. en liquidación \$9.691 (2023 - \$62.705); y recuperación por retiro de activos derecho de uso en Odinsa S.A. \$62.848 (2023 - \$0).

Adicionalmente, en 2023 corresponde principalmente a la recuperación de deterioro de valor de la participación mantenida en Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458 y Aerotocumen S.A. en liquidación \$919.952; recuperación de deterioro del intangible sobre la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana por \$8.171.939; recuperación en Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$1.838.359 por provisión de litigios y Odinsa S.A. \$2.374.374 por provisión de la prima por resultados organizacionales.

- (3) En 2023, utilidad generada dentro de la negociación con Macquarie Asset Management donde Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (Quiama) LTD e International Airport Finance, S.A. (correspondiente al 23,25% del total de las acciones en circulación de Coportación Quiport e International Airport Finance, y el 25% para el caso de Quito Airport Management (Quiama) LTD y el 7,15% de la participación mantenida en Opain S.A. (correspondiente al 2,5% del total de las acciones en circulación de esta concesión) a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, y posteriormente aportó al fondo de capital privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a la plataforma Odinsa Aeropuertos, su participación restante en Opain S.A., recibiendo el primero el valor razonable de los derechos económicos, y el segundo, la nuda propiedad de las acciones. A su vez, Odinsa vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluidos derechos fiduciarios) y el Dorado Max. Todo dentro de una única transacción.
- (4) Corresponde principalmente al impuesto de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) en Odinsa S.A. \$344.627 (2023 - \$1.608.488) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$96.997 (2023 - \$64.733). Impuestos asumidos por pagos al exterior en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$2.944.437 (2023 - \$3.252.914).



- (5) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por donaciones realizadas a Fundación Grupo Argos \$1.800.000 (2023 - \$1.800.000) y Fundación PROBOGO \$309.000 (2023 - \$282.000).
- (6) Corresponde principalmente a multas y sanciones en Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$354.837 y en Odinsa S.A. por \$9.426; provisión de litigios laborales en Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$287.113 y Odinsa S.A. \$45.000. En 2023, multas y sanciones en Chamba Blou N.V. por \$884.397 debido a corrección en declaración de impuesto sobre las ventas.
- (7) En 2023, los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición, generando un deterioro por \$16.570.547.

NOTA 37: Gastos financieros, neto

Los gastos financieros netos al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Ingresos por intereses (1)	6.704.420	30.626.684
Otros ingresos financieros	1.399.337	2.347.693
Ingresos valoración activos financieros valor razonable	205.117	446.957
Ingresos valoración de derivados financieros medidos a valor razonable (2)	-	7.705.215
Total ingresos financieros	8.308.874	41.126.549
Gasto valoración activos financieros valor razonable	(83.736)	(72.998)
Gasto valoración de derivados financieros medidos a valor razonable	(240.071)	(81.438)
Efecto de descuento provisiones	(780.867)	(520.177)
Gasto valoración costo amortizado	(1.734.721)	(2.857.181)
Gastos y comisiones bancarias	(2.619.101)	(4.206.681)
Gastos por intereses (3)	(20.802.403)	(34.167.266)
Total gastos financieros	(26.260.899)	(41.905.741)
Ingresos por diferencia en cambio	10.294.092	22.582.055
Gastos por diferencia en cambio	(13.700.200)	(43.768.228)
Total diferencia en cambio, neta (4)	(3.406.108)	(21.186.173)
Total gastos financieros, neto	(21.358.133)	(21.965.365)

- (1) Corresponde principalmente a rendimientos recibidos por certificados de depósito a término en moneda extranjera \$3.731.839 (2023 - \$5.900.102), rendimientos cuenta bancaria en moneda extranjera \$813.520 (2023 - \$4.246.864), fideicomisos de inversión \$343.442 (2023 - \$5.103.670), rendimientos en cuenta bancaria en moneda nacional \$238.613 (2023 - \$9.677.446), intereses por préstamos a empleados \$204.511 (2023 - \$214.867), fideicomisos de uso restringido \$66.798 (2023 - \$1.168.797) y rendimientos por certificados a término de moneda nacional \$0 (2023 - \$3.120.335).
- (2) Corresponde a la pérdida por valoración de derivados forward con Citibank por (\$240.071).

En 2023, corresponde al ingreso por valoración de derivados por forwards liquidados con Citibank por \$2.703.330, Banco Santander de Negocios Colombia S.A., por \$2.716.395, Itaú CorpBanca Colombia S.A. por \$2.285.490. El gasto por valoración de derivados corresponde a forwards liquidados con Banco Santander de Negocios Colombia S.A. por (\$81.438).



(3) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por intereses de obligaciones financieras \$9.520.114 (2023 - \$10.190.521), intereses reconocidos a los papeles comerciales \$213.426 (2023 - \$0), , e intereses reconocidos por bonos \$0 (2023 - \$10.084.663); y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por intereses de obligaciones financieras \$10.084.663 (2023 - \$12.004.265).

(4) La variación se da principalmente en Odinsa S.A. por las fluctuaciones en las tasas de cambio y la posición cambiaria que tuvo la Compañía, con respecto al año anterior.

NOTA 38: Ganancias por acción

La pérdida por acción a 31 de diciembre comprende:

Ganancia por acción atribuible a la controladora	2024	2023
Provenientes de operaciones continuadas (*)	459,46	1.668,37
Ganancia por acción básica total	459,46	1.668,37
Provenientes de operaciones continuadas (*)	459,46	1.668,37
Ganancia por acción diluida total	459,46	1.668,37

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los controladores	90.076.522	327.078.304
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	196.046.822	196.046.822
Ganancia por acción atribuible a la controladora	459,46	1.668,37

NOTA 39: Información por segmentos

Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

Segmento	Naturaleza/ Descripción
Concesiones viales	Representa el segmento donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las concesiones.
Operación aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarias, así como proyectos específicos de infraestructura aeroportuarias.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos; y servicios de administración fiduciaria y de inversión.



La definición de los segmentos se basa en la estrategia de Odinsa S.A. donde se clasifica por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre aeropuertos y vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

2024	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos	Total
Ingresos por actividades ordinarias	30.364.850	386.827	-	21.514.416	52.266.093
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	(2.552.195)	(11.487.198)	62.832.985	99.816.470	148.610.062
Ingresos totales	27.812.655	(11.100.371)	62.832.985	121.330.886	200.876.155
Costo de actividades ordinarias	(2.955.273)	(7.625)	-	(102.484)	(3.065.382)
Depreciaciones y amortizaciones	(201.443)	-	-	-	(201.443)
Utilidad bruta	24.655.939	(11.107.996)	62.832.985	121.228.402	197.609.330
Otras depreciaciones y amortizaciones	-	-	-	(2.571.073)	(2.571.073)
Gastos de administración	(15.383.453)	(764.459)	-	(63.905.329)	(80.053.241)
Otros (gastos) ingresos, neto	(3.645.470)	57.038	-	(870.018)	(4.458.450)
(Pérdida) utilidad de actividades por operación	5.627.016	(11.815.417)	62.832.985	53.881.982	110.526.566
EBITDA	5.828.459	(11.815.417)	62.832.985	56.453.055	113.299.082
Financieros, netos	(10.381.692)	(3.610)	-	(7.566.723)	(17.952.025)
Diferencia en cambio, neta	-	-	-	(3.406.108)	(3.406.108)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(4.754.676)	(11.819.027)	62.832.985	42.909.151	89.168.433
Impuesto a la renta	345.132	-	-	245.577	590.709
Utilidad neta	(4.409.544)	(11.819.027)	62.832.985	43.154.728	89.759.142

2023	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos	Total
Ingresos por actividades ordinarias	34.759.820	771.427	-	25.056.285	60.587.532
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	(544.767)	(6.974.546)	40.253.300	96.970.471	129.704.458
Ingresos totales	34.215.053	(6.203.119)	40.253.300	122.026.756	190.291.990
Costo de actividades ordinarias	(4.757.992)	(828.360)	-	(143.489)	(5.729.841)
Depreciaciones y amortizaciones	(210.051)	-	-	-	(210.051)
Utilidad bruta	29.247.010	(7.031.479)	40.253.300	121.883.267	184.352.098
Otras depreciaciones y amortizaciones	-	(1.676)	-	(2.938.018)	(2.939.694)
Gastos de administración	(41.644.793)	(1.722.021)	-	(87.263.057)	(130.629.871)



Otros (gastos) ingresos, neto	(579.170)	(760.188)	-	335.557.604	334.218.246
(Pérdida) utilidad de actividades por operación	(12.976.953)	(9.515.364)	40.253.300	367.239.796	385.000.779
EBITDA	(12.766.902)	(9.513.688)	40.253.300	370.177.814	388.150.524
Financieros, netos	(11.499.016)	(2.344)	-	10.722.168	(779.192)
Diferencia en cambio, neta	-	-	-	(21.186.173)	(21.186.173)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(24.475.969)	(9.517.708)	40.253.300	356.775.791	363.035.414
Impuesto a la renta	151.954	(320.772)	-	(35.605.667)	(35.774.485)
Utilidad neta	(24.324.015)	(9.838.480)	40.253.300	321.170.124	327.260.929

39.1 Información geográfica

Los ingresos de las operaciones por ubicación geográfica son los siguientes:

País	2024	2023
Colombia	170.112.241	155.505.295
Islas del Caribe	30.763.914	34.786.695
Total ingresos provenientes de clientes externos	200.876.155	190.291.990

EBITDA provenientes de las operaciones por ubicación geográfica son los siguientes:

	2024	2023
Colombia	103.673.099	403.291.131
Islas del Caribe	9.619.554	(14.002.485)
República Dominicana	6.429	(1.138.122)
Total EBITDA	113.299.082	388.150.524

Los ingresos generados en pesos (COP), dólares (USD) y otras monedas son los siguientes:

	2024	2023
Pesos (COP)	170.112.241	155.505.295
Dólares (USD)	30.763.914	34.786.695
Total ingresos	200.876.155	190.291.990

El EBITDA generado en pesos (COP), dólares (USD) y otras monedas es el siguiente:

	2024	2023
Pesos (COP)	103.673.099	403.291.131
Dólares (USD)	9.619.554	(14.002.485)
Otras monedas (DOP)	6.429	(1.138.122)
Total EBITDA	113.299.082	388.150.524



NOTA 40: Información de partes relacionadas

40.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2024 y 2023, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas que no consolidan con Odinsa y sus subsidiarias.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2024	2023	2024	2023
Asociadas (1)	-	-	261.395	213.909
Negocios conjuntos (2)	17.942.288	14.569.487	-	5.492
Personal clave de la Gerencia	-	-	21.388.222	22.008.750
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	755.596	729.500
Otras partes relacionadas (3)	-	53.233	9.002.532	8.578.543
Total partes relacionadas	17.942.288	14.622.720	31.407.745	31.536.194

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2024

- (1) Gasto por servicio de asistencia técnica de Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$261.395.
- (2) Ingreso de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$17.584.044; ingresos asociados al contrato de mandato de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$203.542 y Odinsa Vías S.A.S. \$76.852; e intereses por préstamo a Consorcio Farallones \$77.850.
- (3) Costos y gastos generados con filiales Grupo Sura \$1.597.749 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. \$5.393.058; gasto por arrendamiento a FCP Pactia \$1.996.894 y compra de insumos a Cementos Argos S.A. \$14.831.

Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2023

- (1) Gasto por servicio de asistencia técnica de Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$213.909.
- (2) Ingreso de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$14.555.504 y Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$13.983.

Gasto por deterioro de la cuenta por cobrar a Aerotocumen S.A. en liquidación \$5.492.



(3) Ingresos por otras indemnizaciones con filiales Grupo Sura \$53.233.

Costos y gastos generados con filiales Grupo Sura \$2.466.389 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. \$3.734.368 y gasto por arrendamiento a FCP Pactia \$2.377.786. Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2024	2023	2024	2023
Controladora	-	-	12.566	2.555
Asociadas (1)	-	-	673.397	330.940
Negocios conjuntos (2)	122.677.818	64.164.775	2.133.929	2.231.359
Otras partes relacionadas (3) (*)	37.305	369.717	678.890	344.163
Personal clave de la Gerencia	-	-	497	-
Total partes relacionadas	122.715.123	64.534.492	3.499.279	2.909.017

(*) Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas \$37.305 (2023 - \$369.717).

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a diciembre de 2024

Durante el período, se tienen cuentas por pagar a Grupo Argos S.A. por \$12.566. No se han generado cuentas por cobrar.

- (1) Las cuentas por pagar corresponden a Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$673.397 por reembolso de gastos y servicios corporativos.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$100.319.977 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max; y a Odinsa Vías S.A.S. \$14.258.265 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos; cuenta por cobrar por contrato de mandato con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$3.436.988 y Odinsa Vías S.A.S. \$963.260; otras cuentas por cobrar a Odinsa Vías S.A.S. \$32.853 y a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$133.764. Cuenta por cobrar por préstamo a Consorcio Farallones \$3.532.711.

Cuenta por pagar a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción; cuenta por pagar a Consorcio Farallones \$187.254; cuenta por pagar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$20.082 y Odinsa Vías S.A.S. \$11.926 por traslado de empleados.

- (3) Cuentas por cobrar a Seguros Generales Suramericana S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$37.305.



Cuentas por pagar a Seguros Generales Suramericana S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$289.900; cuentas por pagar a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viaje y sostenimiento con \$388.990.

Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a diciembre de 2023

Durante el período, se tienen cuentas por pagar a Grupo Argos S.A. por \$2.555. No se han generado cuentas por cobrar.

- (1) Las cuentas por pagar corresponden a Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$330.940 por reembolso de gastos y servicios corporativos.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por \$55.107.563 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, campo de vuelo y El Dorado Max, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos, y otras cuentas por cobrar \$298.946; Odinsa Vías S.A.S. por \$8.758.266 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro.

Cuenta por pagar a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción; cuenta por pagar a Odinsa Aeropuertos \$128.437 y cuenta por pagar a Consorcio Farallones \$188.255.

- (3) Cuentas por cobrar a Seguros Sura S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$369.717. Cuentas por pagar a Seguros Generales Suramericana S.A. \$323.253 por adquisición de pólizas de seguros e Interejecutiva de Aviación S.A.S. por \$20.910.

Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario \$4.544.405 (2023 - \$1.819.366) y obligaciones por arrendamientos \$4.826.777 (2023 - \$2.124.555).

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos es un año, pactados a una tasa en pesos de 13,09% (2023 - 7,59%).

En el 2024 y 2023 Odinsa, no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

40.2 Remuneración al personal clave de la gerencia



La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia al 31 de diciembre, fue la siguiente:

	2024	2023
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	21.291.323	22.335.660
Beneficios post-empleo	852.495	402.590
Total remuneración al personal clave de la gerencia	22.143.818	22.738.250

(*) Incluye los honorarios de los miembros de Junta Directiva.

NOTA 41: Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Odinsa y sus subsidiarias, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

41.1 Activos y pasivos contingentes

41.1.1 Activos contingentes

Autopistas de los Llanos S.A. – en liquidación

- La Compañía interpuso un contencioso administrativo al Ministerio del Medio Ambiente ante el Consejo de Estado, se pretende se declare la nulidad de la Resolución 930 del 28 de agosto de 1996, que ordenaba construir un jarillón al municipio y a la concesión para proteger el barrio Villa Suárez. Dicha resolución fue suspendida como medida cautelar para proteger al barrio del Río Guatiquía. Cuando se construyó el puente se desvió el cauce, afectando al barrio. Una vez se terminaron las obras se construyó un jarillón en ese lugar. A 31 de diciembre de 2024, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. Primera instancia/ alegatos, el 8 de julio de 2020 se radicó memorial informando dirección y medios de notificación. Este proceso tiene la calificación de probable.

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación

- La Compañía interpuso una acción de tutela al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera Subsección A ante el Juzgado Administrativo que pretende obtener el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso y al acceso a la justicia. A 31 de diciembre de 2024, la cuantía se encuentra pendiente por determinar. El 14 de abril de 2021 el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta admite tutela contra el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección A. Este proceso tiene la calificación de probable. El Tribunal señaló que la pretensión



mayor de Confase no supera los 1.500 SMLMV y en consecuencia debe ser remitida a los juzgados administrativos (art.157 del CPACA).

41.1.2 Pasivos contingentes

Las siguientes contingencias tienen una calificación de posible, excepto cuando se indique lo contrario:

Odinsa S.A.

- Demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado Octavo Laboral de Medellín con la cual pretende que se declare culpa patronal en accidente laboral. La cuantía del proceso asciende a \$496.870. Este proceso cuenta con una garantía de seguros, por tanto, en caso de fallar en contra de la Compañía, esto no tendría un impacto financiero.
- Demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado diez y siete Laboral de Bogotá con la cual el demandante pretende se declare relación laboral entre éste y la ANI y solidariamente a Cóndor Y Odinsa S.A. De no prosperar lo anterior, se declare que entre Consorcio Farallones y éste existió contrato laboral y que su despido fue injusto. La cuantía del proceso asciende a \$130.000.

Autopistas de los Llanos S.A. – en liquidación.

- La Compañía presenta dos (2) procesos laborales ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, se pretende la Compañía se declare solidariamente responsable por reintegro del trabajador, pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social e indemnización por despido sin justa causa. La cuantía corresponde a \$160.990. A 31 de diciembre de 2024, no se tiene actualización de los procesos.

Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación

- La Compañía presenta dos (2) procesos en contra por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pretende reparación por los perjuicios causados con las obras adelantadas al sistema Transmilenio. La cuantía corresponde a \$1.698.038. Se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de diciembre de 2024, no ha habido avances en los procesos.
- Se interpone acción popular contra la compañía ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la violación al goce de un ambiente sano, a la existencia de equilibrio ecológico, al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, el goce del espacio público y la defensa del patrimonio cultural y público. La cuantía está por determinar. El 08 de julio de 2020 se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de diciembre de 2024, no se tiene actualización del proceso.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación

- La Compañía presentaba un proceso laboral ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva. La cuantía correspondía a \$36.058. El 15 de marzo de 2022, se agrega al memorial el cumplimiento de la



sentencia acompañada del respectivo comprobante de pago. A 31 de diciembre de 2024, no se tiene actualización del proceso.

Odinsa Servicios S.A.S.

- La Compañía fue demandada ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Armenia por incidente de reparación integral, en donde solicitan la reparación en virtud del accidente de tránsito ocurrido el 18 de septiembre de 2012. A 31 de diciembre de 2024, no se tiene cuantía determinada.

NOTA 42: Contratos de concesión

El saldo de los contratos de concesión a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Activo financiero	264.278.715	247.769.429
Total activos por contratos de concesión, neto (1)	264.278.715	247.769.429

(1) A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como activos financieros durante el período:

Concesiones reconocidas como activos financieros	2024	2023
Saldo inicial del año	247.769.429	359.937.694
Servicios por cobrar de operación	14.171.232	15.015.458
Intereses por cobrar (nota 32)	16.205.854	19.279.896
Pago de capital	(41.275.803)	(43.810.710)
Efecto por conversión	36.060.554	(68.599.818)
Deterioro (nota 20)	(8.652.551)	(34.053.091)
Saldo final del año	264.278.715	247.769.429

Durante 2024 y 2023, Odinsa S.A. no posee concesiones reconocidas como intangibles.

A continuación, se describen los principales contratos de concesión reconocidos como activo financiero de las subsidiarias de Odinsa S.A.:

Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

Contrato de APP (Asociaciones Público-Privadas) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor", por un valor inicial de aproximadamente USD 77 millones.

El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente



de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. La etapa de construcción fue declarada disponible el 23 de julio de 2018, con una longitud de 34 kilómetros de vías tanto en doble calzada como en calzada sencilla, el plazo del contrato es de 18 años contados desde la fecha de disponibilidad con un cierre del contrato en el mes de julio de 2036, actualmente se encuentra en etapa de operación y mantenimiento.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo de duración del contrato, ya que los mismos se deben hacer a la vía de manera rutinaria durante los 18 años y dicha fase de mantenimiento comienza después de obtenido el certificado de disponibilidad. Así mismo, de acuerdo con el modelo financiero los mantenimientos mayores se realizarán de forma anual a partir del 2023 hasta el 2035, excepto en el 2030 y 2031.

NOTA 43: Contratos de construcción

A continuación, se presenta información sobre los contratos de construcción:

	2024	2023
Cuentas comerciales de contratos de construcción	19.417	17.768
Total activos por contratos de construcción	19.417	17.768
Anticipos recibidos por contratos en curso	3.500	3.500
Retenciones por contratos en curso	421.046	433.027
Total pasivos por contratos de construcción	424.546	436.527
Ingreso de actividades ordinarias por servicios de construcción	386.827	771.427
Total ingreso de actividades ordinarias (nota 32)	386.827	771.427

NOTA 44: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 27 de enero de 2025, la Junta Directiva autorizó a la Administración de la Compañía convocar a una Asamblea de Accionistas extraordinaria, para deliberar y decidir sobre la potencial fusión por absorción por parte de Odinsa S.A. de su filial Marjoram Riverside Company S.A. y a ese fin, autorizó también al representante legal para impulsar los trámites y gestiones tendientes a concretar la operación, lo cual incluye, la obtención de las autorizaciones corporativas, gubernamentales, legales, contractuales y estatutarias correspondientes. La fecha de la convocatoria quedará a discreción del representante legal y dependerá de las necesidades del proceso.



Glosario

FCP: Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrado por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

CDT's: Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

Repos: Es una operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

TIDIS: Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

IP: Iniciativa Privada

Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate): es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate): Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.

E.A.: La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

IPC +: El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD): Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC): El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la compañía.